

Universidad Técnica Particular de Loja
 BIBLIOTECA GENERAL

Recibido el 30.11.77

Valor \$ 200,00

Nº Clasificación 1977 G.643 C.3.
 libros.



121 Pag.

si cost q de libros



657
 Contabilidad de costos

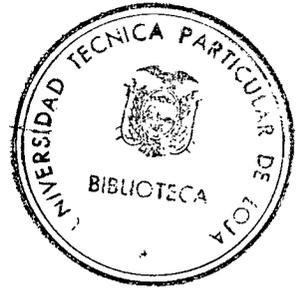
657.42

 657

657+880
 C.



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA



CONTABILIDAD DE COSTOS

TRABAJO TEORICO PRACTICO PREVIO
A LA OBTENCION DEL TITULO DE
CONTADOR PUBLICO A NIVEL SUPERIOR

Piedad González de P. Arturo Palacios Alvarado

DIRECTORA:

Lcda. Fanny Guerrón de Bustos

Loja - Ecuador

1977



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

LCDA. FANNY GUERRÓN DE BUSTOS,
Profesora de la Universidad Técnica Particular de Loja y Directora de Monografía;



C E R T I F I C A :

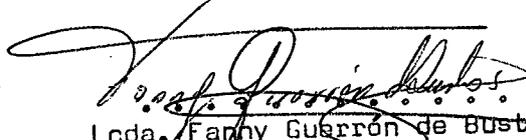
Que el presente trabajo sobre Contabilidad de Costos, ha sido realizado por los estudiantes:

MARÍA PIEDAD GONZÁLEZ DE P.

ARTURO PALACIOS ALVARADO.

Con dedicación y esfuerzo y una vez que ha sido revisada prolijamente por la suscrita, ha merecido la correspondiente aprobación.

Atentamente:


Lcda. Fanny Guerrón de Bustos,
DIRECTORA DE MONOGRAFÍA

Nos responsabilizamos del presente trabajo:





DEDICATORIA :

A NUESTROS PADRES :

He aquí el producto de vuestros sacrificios. Ved en él una respuesta filial a vuestros mensajes de ser siempre mejores.

LOS AUTORES

A G R A D E C I M I E N T O

Habiendo decidido realizar este trabajo teórico-práctico, con la exclusiva finalidad de obtener el título de Contador, que otorga nuestra Universidad Técnica Particular, optamos por la Contabilidad de Costos, desconocida en nuestro medio para las Empresas, como manera más segura y eficaz para alcanzar el éxito deseado en su organización y resultados financieros.

Gracias al valioso esfuerzo y dedicación de la Directora de esta Monografía señora Lcda. FANNY GUERRON de BUSTOS, y a nuestro empeño, hemos culminado el trabajo que nos habíamos impuesto realizar. Por consiguiente al exponer en este trabajo nuestros sencillos conocimientos contables, en esta página dejamos constancia especial de nuestro profundo y sincero reconocimiento, para todas aquellas personas que en una forma desinteresada nos prestaron su importante colaboración y ayuda, de manera especial para las Autoridades de la Universidad Técnica. Nuestro especial agradecimiento para la señora Lcda. FANNY GUERRON DE BUSTOS, para el señor don JULIO SERRANO FALCONI y su distinguida esposa, quién con su nunca desmentida buena voluntad que enaltece nos entregó todos sus vastos conocimientos en Contabilidad.

Nuestro reconocimiento también para el señor BEMIGNO GRANDA GRANDA, Gerente de INDUSTRIA MACAREÑA DE PARQUET, el mismo que nos facilitó todos los documentos indispensables para la realización de este trabajo.

I. INTRODUCCIÓN

La tesis que presentamos previa la obtención del título de Contador Público, tiene relación concreta y específicamente con las actividades económicas y administrativas de la empresa denominada "Organización Comercial e Industrial Benigno Granda Granda C. Ltda. Industria Macareña de Parquet", domiciliada en la ciudad de Macará, cabecera del cantón del mismo nombre en la provincia de Loja, tesis que en definitiva es el producto del razonamiento meditado y analizado de todos los registros contables y de los hechos administrativos de la empresa en cuestión, la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Loja, el 22 de enero de 1975 con la aportación de capitales por valor de \$/ 2'000.000,=

Del estudio de los Registros Contables que forman parte inseparable de esta tesis, se podrá determinar que el Sistema Contable adoptado se fundamenta en los principios de la Contabilidad General en todo lo que le es aplicable.

Industria Macareña de Parquet, se dedica a la fabricación de madera para pisos del tipo denominado parquet y su comercialización la efectúa esta misma empresa en los mercados del Perú y dentro del País. Sus plantas industriales están localizadas en las ciudades de Macará y Zapotillo, y la materia prima que utiliza son troncos de madera de huayacán y hualtaco que abundan en los sectores circundantes a las plantas industriales, esta circunstancia le es favorable a la empresa por obvias razones.

La presencia de Industria Macareña de Parquet, ha generado trabajo a más de 50 familias que se benefician directa o indirectamente con su actividad empresarial, cumpliendo así una función social en sectores en los que se hace sentir la necesidad de dar empleos y ocupaciones bien remuneradas.

Consecuentemente, tanto la parte teórica como la práctica de esta tesis versará sobre Industria Macareña de Parquet, en forma específica y a manera de ilustración teórica haremos mención a otras definiciones generales cuando procedan.

1.1. IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS

La Contabilidad de Costos no es por cierto una disciplina nueva, nació de la imposición de un conocimiento cierto de todos los componentes y las actividades relativas a la producción de un producto. Esta necesidad de conocimiento cierto ha estado presente en el espíritu creativo del hombre a través de toda su historia y ha venido evolucionando junto con nuestra civilización.

Ahora hablaremos de los Costos Predeterminados y de los Costos Históricos. Los primeros se establecen en los proyectos de factibilidad y su uso está ampliamente generalizado como lo veremos más adelante; y, los Costos Históricos tienen relación y se fundamentan en el registro de toda actividad económica desarrollada para obtener el costo de un producto determinado y este conocimiento se obtiene después de haber completado los Registros Económicos Contables de tiempo en tiempo.

COSTOS PREDETERMINADOS. Por definición, es el costo de un bien o servicio que se desea adquirir o producir, que se lo obtiene mediante información básica de los precios de todos sus componentes que inciden económicamente en su adquisición y se los calcula anticipadamente sin que sea necesario ningún desembolso previo. Este procedimiento lo utilizan diariamente el comercio, la agricultura y todas las actividades económicamente activas, en razón de que usando los costos predeterminados se pueden triunfar y buscar precios competitivos de toda orden. La predeterminación de Costos se establecen a través de presupuestos ya sean estos rígidos para períodos cortos; ya sean elásticos, para períodos medios y amplios para períodos largos; períodos éstos en los que los riesgos son mayores por causas de inflación primordialmente y de otros factores negativos o inciertos según el caso específico. Ejemplo:

Tratamos de traer una máquina cepilladora cuya cotización FOB, Nueva York es de \$ 100, el flete marítimo cuesta \$ 20 y el seguro US \$ 10, esta máquina tiene un costo CIF Guayaquil de U.S. \$ 130 que multiplicado por \$ 25 por cada dólar nos da un total de \$ 3.250; los gastos de nacionalización de esta máquina son en el orden siguiente: derecho de Aduana, \$ 320; despachador de aduana y trámites \$ 180 flete Guayaquil-Loja \$150. El costo total predeterminado de la cepilladora en cuestión será \$ 3.900, que lo hemos establecido antes de incurrir en estos desembolsos.

COSTO HISTÓRICO. Es el que se lo obtiene después de efectuar los desembolsos para la adquisición de bienes y servicios; es aplicable el ejemplo anterior de la adquisición de la máquina cepilladora en el mismo orden de los desembolsos mencionados y su costo se establecerá al momento de haber pagado el último gasto que es el flete Guayaquil-Loja; es en este momento que se establece que la máquina cepilladora, materia del ejemplo anterior, puesto en Loja tiene un costo real de \$/ 3.900.

Con estos antecedentes previos tenemos que mencionar que Industria Macareña de Parquet utiliza para establecer los Costos de Producción, los sistemas de Costos Predeterminados y para la verificación de estas predeterminaciones contabiliza los Costos Históricos en el Registro de la cuenta general Costos de Producción, correspondiente al grupo 40 de su manual de Cuentas, cuyas subcuentas son las siguientes:

- 40- 1 Materiales
- 40- 2 Mano de Obra Directa
- 40- 3 Mano de Obra Indirecta
- 40- 4 Administración de la Fábrica
- 40- 5 Aporte Patronal al IEISS y SECAP
- 40- 6 Combustibles y Lubricantes
- 40- 7 Suministros para la Fábrica
- 40- 8 Mantenimiento de Activo Fijo (Reparaciones)
- 40- 9 Seguros de Incendio
- 40-10 Impuestos
- 40-11 Arriendos
- 40-12 Gastos de Producción Diversos
- 40-13 Depreciaciones.

Para terminar con este capítulo, es necesario mencionar que vivimos en la época de la computación, es decir de la predeterminación y de cálculos acelerados con tanta fidelidad y rapidez que aún no logramos ponernos de esta creación inventada por el hombre; nos referimos a las máquinas computadoras que en su memoria guardan los hechos históricos y nos revela los hechos futuros. Los aviones, las embarcaciones, las grandes empresas industriales y aún los bancos no pueden prescindir de estas máquinas que serán de uso común en un futuro no muy lejano hasta en los quehaceres domésticos.

1.2. QUÉ ES LA CONTABILIDAD DE COSTOS

La Contabilidad de Costos es el proceso ordenado que usa los principios de la Contabilidad General para registrar los costos de adquisición y de operación de un negocio de bienes o servicios.

Dos términos económicos es necesario distinguirlos con toda claridad: Costo y Precio.

COSTO. Está constituido por la suma de valores desembolsados para obtener un bien o servicio, a saber materia prima, mano de obra directa, indirecta, etc. Esto en términos fabriles. Los elementos del costo en este caso, son de dos clases: fijos y variables. En el caso de Industria Macareña de Parquet, los costos fijos corresponden a las subcuentas:

- 40- 2 Mano de Obra Directa.
- 40- 4 Administración de la Fábrica
- 40- 9 Seguros de Incendio
- 40-11 Arriendos
- 40-13 Depreciaciones

Los costos de cada mt.² de parquet producido los constituyen el total de los costos de producción del grupo # 40. dividido para 18,000 mt.² producidos en el semestre o sea a razón de \$/ 69,87007 por cada metro cuadrado que da un total de \$/ 1'257.661,30.

PRECIO. Por definición es la estimación del valor de un bien o servicio puesto en el mercado de demanda o consumo de los mismos; luego, es una estimación subjetiva que generalmente se determina y se precisa por las leyes de la oferta y la demanda. En el caso de Industria Macareña los precios de parquet vendido se encuentran registrados en las cuentas correspondientes al grupo # 20 Ventas de Parquet; 20-11 en el País, 20-12 Exportaciones.

1.3. FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS

Industria Macareña de Parquet con todo acierto ha implantado un sistema de Contabilidad de Costos muy singular y apropiado para su actividad empresarial. Los principios de Contabilidad General se hacen pre

senten en el sistema a través de las subcuentas mencionadas en el apartado 1.2. que permitan efectuar cualquier análisis de incidencia de estos Items sobre el costo total tal como lo demostraremos en la parte concluyente de esta tesis. Como la actividad de esta empresa elabora un solo producto, no hemos tenido oportunidad de dilucidar los problemas que se presentan en factorías de producción disímil donde la complejidad de análisis, interpretación, evaluación y porrateo revisten caracteres tales que invitan a ejercitar técnicas más depuradas para la determinación de costos unitarios de item por item a producirse o producido. Es en este caso, cuando se requiere versación analítica depurada para que los costos sean fielmente interpretados y correctamente determinados.

1.4. MANEJO DE FORMULARIOS

La administración de Industria Macareña de Parquet tiene diseñados los siguientes formularios Nóminas de Pago, en las que constan las siguientes columnas de información:

1. Apellidos y nombres del trabajador
2. Cédula de ciudadanía
3. Días trabajados
4. Jornal básico mes
5. Compensación y Bonificación
6. # 13 y 14 proporción
7. Aporte individual 9% IESS
8. Total los haberes en el período
9. Saldo líquido a pagar
10. Formas (de conformidad y pago)

Comprobantes de Ingresos y comprobantes de Egresos de Caja; estos últimos diferenciados: un diseño para pagos en efectivo y otro para pagos mediante cheques; también es de mencionar el uso de los formularios para control de producción y movilización de parquet terminado, así como las facturas que se emiten por cada transacción en ventas. Para la compra de troncos de madera se encuentran en uso las requisiciones de compra con determinación del nombre del proveedor, cantidad en metros cúbicos de madera requerida o comprada y el precio unitario.

Todos estos formularios que han sido usados se encuentran debidamente ordenados, clasificados y archivados como justificación de los ac-

tos administrativos y los hechos registrados en la Contabilidad de Industria Macareña de Parquet.

1.4.1. DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS

DEPRECIACIÓN. Es la disminución del valor o precio por el uso del Activo Fijo, particularmente de edificios y de equipo. También se la ha definido, al proceso de distribución del valor de un Activo Fijo con cargo a los costos de operación que comprenden su vida útil.

El término "depreciación" puede referirse a la disminución del importe, de allí que la necesidad de una reserva para la depreciación porque en las empresas, ciertas propiedades se acercan gradualmente a un punto en que su utilidad se extingue, y, la reserva debe limitarse y referirse a esa propiedad.

FACTORES DE DEPRECIACIÓN. Las causas principales de depreciación pueden ser las siguientes:

1. Deterioro y desgaste naturales por el uso, el mismo que da la base fundamental para la contabilización de la depreciación, incluyendo:
 - a. El deterioro que proviene de fricción, vibración y otros procesos inherentes a la operación; y,
 - b. La decadencia causada por la oxidación, cristalización y otros procesos que son inevitables con el transcurso del tiempo.
2. Daño o deterioro extraordinario. Son percances que afectan la vida de servicio del equipo de que se trate, aun cuando el daño pueda ser reparado, y puede cubrirse el riesgo por medio de un seguro conveniente.
3. Extinción o agotamiento. Es una fase de la depreciación que mide la disminución del valor, siempre que la edad o el uso continuo acarreen una fuerza cada vez menor en la producción.
4. Posibilidad limitada de uso. Es decir, que la vida de uso de un Activo depreciable depende de alguna circunstancia reconocida e inherente a la situación desde un principio y ajena al carácter físico y al método de uso de la unidad misma.

5. Elementos inadecuados
6. Obsolescencia. Algunos contadores la consideran en dos clases:
 - a. La que representa la pérdida normal en el valor causada por el progreso normal de la industria, cambios de la demanda.
 - b. La que representa pérdida no prevista en el valor, e inesperada, ocasionada por algún invento o por alguna otra causa.
7. Cese de la demanda del producto.

A estas causas podemos agregar otras que no han sido consideradas anteriormente:

- a. Defectos estructurales
- b. Enfermedades
- c. Negligencia
- d. Decrepitud.

En nuestro caso la Depreciación de los Activos Fijos se la efectúa mediante las tarjetas de control para cada ítem, tomando en cuenta la fecha de adquisición y su depreciación acumulativa por el Método de Línea Recta que es el que se ha generalizado por las ventajas administrativas y por su simplicidad.

- a. MÉTODO DE LÍNEA RECTA. Este método de distribución supone que la depreciación es una función uniforme del tiempo; que el importe de la depreciación que corresponde a una hora o día de la vida de la propiedad, es idéntico al que corresponde a cualquier otro día que entre tanto no hay cambio en la base. De acuerdo con este método, el importe de las depreciaciones del período contable u otra unidad de tiempo, se obtiene dividiendo el importe sujeto a depreciación entre el número de períodos.

Por ejemplo, si una máquina especial cuesta \$/ 1.000, y si tiene un valor de salvamento estimado en \$/ 100, con una vida estimada de servicio de 120 meses, la depreciación mensual es de \$/ 1.000 menos \$/ 100, o sea \$/ 900 divididos entre 120 meses, lo que da un cargo mensual de \$/ 7,50. La aplicación del método se expresa generalmente en términos de cuotas anuales o porcentajes aplicables al costo o a otra cantidad depreciable. Por tanto, un activo que se supone tiene una vida de servicio de 10 años,

se dice que está sujeto a una cuota de depreciación del 10%. La cuota de relación así calculada queda sujeta a ajustes rápidos si en cualquier momento se decide que la vida de servicio se ha estimado correctamente.

El fundamento lógico de este método es que la depreciación ocurre con el tiempo, y que algunos de los procesos que produce la depreciación, parecen suficientemente continuos y uniformes en sus defectos. Es evidente que no es una base completamente correcta, ya que el deterioro físico depende en cierto modo de la intensidad del uso y no hay manera de demostrar que el efecto de la obsolescencia y de otros factores concurrentes se acumulan uniformemente con el tiempo.

El método de Línea Recta se ha generalizado. No es esencialmente irrazonable para los hombres de negocio y los Contadores. La mayor parte de los datos de experiencia, respecto a la depreciación de Activos Particulares, se ha recogido en términos de cuotas de línea recta. Parece ser que seguirá siendo el método más aceptado pues la simplicidad del método en línea recta lo hace más ventajoso desde un punto administrativo en general; parece que con este método se aproxima la depreciación real también como con los otros métodos llamados científicos.

Tiene un significativo práctico, relativamente en casos raros, cuando se trata de una unidad importante de propiedad; es que su empleo tiende a producir una tasa de rendimiento injustificada sobre el valor realmente en libros.

Ejemplo:

$$\begin{array}{r}
 Va = 55.000 \\
 Vu = 10 \\
 Vo = 180.000
 \end{array}
 \qquad
 \begin{array}{r}
 \frac{Vo - Vr}{Vu} \\
 \\
 \frac{180.000 - 55.000}{10} = 12.500
 \end{array}$$

b. MÉTODO DE HORAS DE TRABAJO. El número de horas que corra determinada máquina a una velocidad y con un mantenimiento standar, puede estimarse con precisión en algunos casos basándose en la experiencia de los ingenieros y en la de operación. Debe atenderse al problema de la vida útil total, apreciando todas las circunstancias, y al factor de tiempo ocioso. Cuando se adopta este

plan general, el procedimiento usual es de determinar un costo por depreciación de hora de trabajo y la depreciación en un período dado es la cuta horaria multiplicada por las horas trabajadas en el período. Cuando se usa este método es necesario llevar registros completos de la operación.

De acuerdo con este método, la vida del Activo, en lugar de establecerse en funciones de las unidades del tiempo del calendario, se fija en horas de trabajo estimadas. Así, si se estima que la máquina soportará 12.000 horas de operación, su vida de servicio se establece en 12.000 horas de trabajo, suponiendo que no existan factores especiales que acorten la vida útil total hasta un punto que haga improbable o imposible el que la unidad trabaje realmente las 12.000 horas. Se lleva un registro del número de horas en que la máquina funciona durante cada ejercicio, y este número, comparado con las horas totales estimadas, suministra la fracción de la depreciación total que debe cargarse al ejercicio de que se trate.

c. MÉTODO DE PORCENTAJE FIJO DE SALDOS DECRECIENTES. De acuerdo con este método, el cargo periódico por depreciación es un porcentaje uniforme del saldo decresiente o el valor neto en libros.

Estrictamente interpretado, el método implica la suposición de un salvamento o valor de recibo, porque es evidente que no se puede reducir el valor de un Activo a cero por la aplicación sucesiva de un porcentaje fijo a un saldo que disminuye. Para poder aplicar este método, es condición que haya valor desigual.

Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Tasa} = 1 - \sqrt[n]{\frac{V_r}{V_o}}$$

$$V_o = 380.000$$

$$V_r = 19.000$$

$$\text{Vida útil} = 4 \text{ años}$$

V_r = Valor residual

V_o = Valor total

n = vida útil

$$t = 1 - \sqrt[4]{\frac{19.000}{380.000}} = 1 - \sqrt[4]{0,05}$$

$$t = \frac{1}{4} \log 0,05$$

$$t = \frac{1}{4} \bar{2},698970$$

$$t = \frac{\bar{2},698970}{4} - \log 0,575255$$

antilog 0,575255

BÁSE	TASA	DEPRECIACIÓN
380.000	47%	178.600
201.400	47%	94.658
106.742	47%	50.168,74
56.573,26	47%	26.589,4202

1.4.2. NECESIDADES DE MATERIA PRIMA

El requerimiento de materia prima está sujeto a las siguientes condiciones:

1. Existencia en mano
2. Consumo de la fábrica
3. Mantener un inventario, conservador y llegar así a un stop suficiente para atender a la capacidad de la fábrica.

En el caso de la empresa, materia de la tesis, no existe problema de previsión en el aspecto de materia prima, esto es: troncos de madera de huayacán o hualtaco, en razón de que los bosques se encuentran cercanos, si fueran lejanos, sería procedente proveerse de dicha materia prima en razón de la distancia y en proporción al consumo de las plantas.

Por sistemas climáticos, la empresa acostumbra proveerse en los 6 primeros meses y obtener así, materia suficiente para los 6 meses restantes.

1.4.3. PRESUPUESTOS DE GASTOS DE MATERIA PRIMA

Los presupuestos para la adquisición de materia prima se los efectúa tomando en consideración, ante todo, el factor estacionario, pues en invierno se dificulta el corte de madera, es por esta razón que se almacena troncos de madera cuyo corte se la realiza en verano.

La preparación de este presupuesto exige la siguiente información:

1. Cantidad total de material que se requiere, expresada en unidades físicas y con precio.

2. Cantidad que se refiere para abastecer la fabricación.
3. Programa de compromisos para la adquisición de materiales y comprobación de las entregas para establecer un control efectivo sobre los inventarios de las existencias de materiales.

Basándose en el presupuesto, el agente de compras puede contratar por adelantado una cantidad conocida de antemano y obtener precios por reducidos, ya que puede hacer pedidos mucho mayores que se extiendan sobre un período de tiempo determinado, en lugar de hacer sus compras al día. En estas condiciones, las dificultades que pueden presentarse al hacer las compras, se miden por la exactitud con que se haya determinado el tiempo y las cantidades que se requiera de mercadería. En otras palabras, las dificultades para hacer las compras se reducen en proporción directa a la exactitud del pronóstico de fabricación. Hacer las compras a base de un pronóstico de necesidades es sinónimo de orden.

Algunos cargos de operación están vinculados al manejo o a la elaboración de las materias primas. El costo de los útiles, ciertas clases de transporte o el trabajo de manejo pueden estar estrechamente ligados al peso, al tamaño o número de unidades de materia prima utilizada. Algunos de los costos en que se ha incurrido al recibir y almacenar los bienes, se calcularán en esta forma, pero debe presupuestarlos el departamento de recepción. Podrían incluirse en los costos de materia prima como un cargo por servicio de almacén, basarse en el volumen o en la cantidad en suces de los materiales utilizados. Así mismo, en un departamento de operaciones puede haber costos relacionados con el uso de materiales, tales como el tiempo de los ayudantes o los artificios utilizados para manejar o proteger los materiales que se trabajan. En unos cuantos casos, el uso de los materiales puede ser en realidad la mejor indicación del volumen del departamento y, puede preferirse a las horas hombre o a otras medidas de insumo.

Puede controlarse el programa de las necesidades de materiales por medio de informes que permitan comparar las cantidades estimadas con las comprobadas efectivamente y los materiales estimados con las existencias reales. Esos informes deben incluir aquellos datos que los respalden, tales como pedidos pendientes de llenar, fecha de entrega, etc. El funcionario encargado de las finanzas debe disponer también de un informe en el que se haga comparación de los desembolsos reales en materiales, con los calculados o estimados. Esos informes periódicos reflejarán, a veces, un

estado de cosas que hará necesarias revisiones de presupuesto.

Por medio de un sistema adecuado, deben llevarse al día los datos referentes a las existencias de cada uno de los materiales empleados, de manera que se hagan las compras a su debido tiempo y, los pedidos se reciban con la debida antelación.

1.4.4. PRESUPUESTOS DE GASTOS DE MANO DE OBRA

Los presupuestos de mano de obra están determinados por el personal que se requiere para el manejo de las máquinas, compuesto de obreros, con los cuales está perfectamente atendido este requerimiento.

El presupuesto de mano de obra debe basarse en el programa general de producción y debe emplearse para medir y controlar la producción. El cálculo de las necesidades de mano de obra exige la preparación de estimaciones que indiquen lo siguiente:

1. Número de empleados que se necesita cada mes
2. Clase de trabajo que se va a realizar y tarifa de salarios.

La combinación de todos los datos que aparecen en los presupuestos de trabajo directo o indirecto, proporciona un índice de la fuerza de trabajo necesaria para la empresa, considerada en su conjunto durante el período siguiente. Sería posible, por ejemplo, tabular todo el tiempo de trabajo necesario para algunas operaciones dadas y partiendo de estas estimaciones postuladas de cuántos equivalentes de trabajador de tiempo completo se necesitarían para atender a estas necesidades. Esto puede hacerse en tal forma que pueda verse cómo la fuerza disponible de trabajo puede usarse en forma óptima para realizar transferencias o combinar ciertas tareas separadas en operaciones de tiempo completo. Pero también, puede presentarse con el fin de comparar las necesidades totales en forma de fuerza de trabajo con el personal disponible indicado.

Esto mostraría qué tantos trabajadores adicionales de diversas clases habría que contratar de fuerzas externas. Tales datos son muy útiles para los funcionarios de personal al planificar promociones en los programas de adiestramiento, en las transferencias o en la contratación de personal nuevo. Por esta razón, el departamento de personal deseará ver una tabulación de las necesidades del departamento en lo que se refiere a mano de obra, como una derivación de los presupuestos, así se trate de trabajo indirecto como de trabajo directo. Tal vez el presupuesto del departamento de personal mismo pueda depender hasta cierto punto de estas proyecciones, especialmente cuando los programas de adiestramiento o de reclutamiento deban cambiar para resolver necesidades adicionales. Y en cualquier caso tiene alguna importancia poder ver en dónde se presentan oportunidades de transferencias, de promociones o reclasificaciones de trabajadores.

La información de este tipo es valiosa al hacer asignaciones de trabajadores a labores que se adaptan a sus capacidades y aptitudes, para el uso más eficiente de los recursos de personal de la empresa.

La lista de la mano de obra necesaria en la sección de producción queda en poder del superintendente y, todas las peticiones para contratar nuevos empleados, se confrontan con dicha lista para que no exceda el número de trabajadores en que en ella se especifica. El control del personal lo ejerce el superintendente, el cual se niega a abrobar las peticiones para contratar trabajadores que no han sido incluidos en el presupuesto, a menos que se produjeran cambios que hicieran necesario revisar las estimaciones presupuestarias.

PRESUPUESTO DE MANO DE OBRA, EXPRESADAS

EN HORAS

CALENDARIO CON 18 TRABAJADORES

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1ra. Semana	20	44	44	20	-	36
2da. Semana	44	44	44	44	44	44
3ra. Semana	44	44	44	36	44	44
4ta. Semana	44	36	44	44	36	44
5ta. Semana	44	-	24	40	44	24

1.4.5. PRESUPUESTOS DE GASTOS INDIRECTOS

Cualquier reducción verdadera en los costos indirectos por unidades de producto debe comenzar bien sea con una reducción de los costos indirectos incurridos, o con un aumento en la producción de unidades del producto a que se aplican; o ambos a la vez. La gerencia se da cuenta inmediatamente de un cambio en el precio de materiales o mano de obra directa sobre el costo de unidad de producto, porque el cambio puede medirse. Este sería también el caso si se tomara el ejemplo de adición de algún adorno o de un paso adicional en el proceso de fabricación. Sin embargo, no es tan fácil aun cuando sea conocido su costo en dinero, mirar casualmente a un elemento aislado de costos indirectos y juzgar acerca de la necesidad o conveniencia de aprobarlo. La formulación de un presupuesto determinado, cubriendo todas las partidas de costos indirectos, proporciona una base para que los diversos niveles de dirección de la empresa tengan un criterio para juzgar a la hora de incurrir en los diversos costos individuales. Aún cuando una negociación no reducirá su producción a causa de haberse agotado el presupuesto de costos indirectos, este último debe actuar cuando menos como regulador de los costos indirectos.

Los gastos de ciertos departamentos, como el de impuestos, el legal y algunos otros, no varían con arreglo al volumen anual de operaciones, aún cuando, como es natural, varían a medida que la empresa va creciendo con el tiempo. Esos gastos se presuponen de la misma manera que las asignaciones gubernamentales y no se permiten que se sobrepasen si no es aprobando asignaciones suplementarias. Otros gastos tales como: suministros, fuerza, inspección de la producción, carga y embarque, facturación, comisiones a los vendedores, etc., varían bastante con el volumen de la producción, o puede hacerse que varíen con el volumen siempre que se les analice con cuidado.

Los presupuestos de gastos son de dos clases: fijos y fluctuantes. En el presupuesto fijo se hace una estimación precisa del importe de los gastos en que se incurrirá durante un período determinado. Se supone que este importe es independiente de las condiciones o circunstancias que efectúen a la operación y, el presupuesto se mantendrá cualquiera que sea el volumen de las operaciones, el de la producción y los productos vendidos o cualquiera otra consideración. Por el contrario, el presupuesto fluctuante, provee para la posibilidad de que haya que introducir cambios en el importe de los gastos permitidos, según la cantidad de productos que se manipulan, las horas que se han trabajado.

Los gastos indirectos corresponden a las siguientes subcuentas:

- 40- 3 Mano de Obra Indirecta
- 40- 4 Administración de la Fábrica
- 40- 5 Aportes al IESS y SECAP
- 40- 6 Combustibles y Lubricantes
- 40- 7 Suministros para la Fábrica
- 40- 8 Mantenimiento del Activo Fijo
- 40- 9 Seguros de Incendio
- 40-10 Impuestos
- 40-11 Arriendos
- 40-12 Gastos de Producción diversos
- 40-13 Depreciaciones.

FORMA DE ESTIMACIONES DE GASTOS POR DEPARTAMENTO

PRESUPUESTO DE GASTOS INDIRECTOS

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Mano de Obra Indirecta						
Administración de la Fábrica						
Aportes al IESS y SECAP						
Combustibles y Lubricantes						
Suministros para la Fábrica						
Mantenimiento del Activo Fijo						
Seguros de Incendio						
Impuestos						
Arriendos						
Gastos de Producción Diversos						
Depreciaciones						

1.4.6. PRESUPUESTOS DE GASTOS DE VENTAS

La información que se refiere para preparar un presupuesto de ventas, puede clasificarse en los siguientes títulos:

1. Conocimiento de los planes generales y de la política del negocio
2. Conocimiento de la situación mercantil en el ramo
3. Conocimiento de las ventas anteriores, tanto en cantidad como en clase.

Para analizar y preparar el presupuesto de ventas, debe disponer de estadísticas de ventas clasificadas por mercancías, departamentos, territorios, agencias y vendedores, períodos y clientes. Las ventas deben expresarse tanto en unidades como en dinero. Debe dedicarse la debida atención a los siguientes factores; al computar las estadísticas:

1. Número de clientes y volumen de las ventas a cada cliente.
2. Ventas en unidades de productos por cliente.
3. Precio por unidad de producto.

Se encontrará que en algunos casos, ciertos gastos varían en proporción al número de unidades vendidas y al número de clientes servidos. Por consiguiente, al trazar programas de ventas y fijar cuotas, hay que tener muy en cuenta los gastos del negocio, facilitados por territorios de manera que se eviten los gastos excesivos en mercados improductivos, y en otros, la insuficiencia de gastos que los hace ineficaces; deben estudiarse también las condiciones económicas que prevalezcan en los diversos territorios.

Evidentemente, es importante que los Presupuestos de Ventas y las cuotas por territorio los prepare una persona muy familiarizada con las condiciones particulares de cada uno de aquéllos. Es así mismo, importante que tanto los presupuestos como las cuotas encuentren la aceptación y la aprobación de todos los miembros de la organización de ventas.

Para hacer pronósticos exactos, el comerciante y el fabricante deben estudiar con cuidado las condiciones económicas que puedan afectar su negocio; la demanda de los clientes puede depender de la situación en la agricultura, de la producción industrial, de la situación crediticia y de otros factores económicos.

La costumbre de establecer cuotas de ventas por consideraciones de carácter muy general, es defectuosa. Una cuota de ventas que no está basada en un atento estudio de lo que razonablemente se puede esperar vender, puede crear a la empresa serias dificultades. Un presupuesto vale por la exactitud conque se hayan hecho las estimaciones previas de los ingresos y la falta de exactitud de ésta perturbará todo el programa. El presupuesto de ventas puede prepararse en modelos o esqueletos de contabilidad normal empleados para las ventas reales. Algunas empresas suelen emplear una forma especial análoga. En el caso de esta empresa, los gastos de ventas son los registrados en el grupo de cuentas 41, cuyas subcuentas son las siguientes:

- 41- 1 Sueldos de Vendedores
- 41-10 Gastos de Exportación
- 41-13 Aporte Patronal al IEISS y SECAP

CÉDULA DE VENTAS

IMPRESO PARA PRESUPUESTO DE VENTAS

Sección: _____

Fecha: _____

Clasificación de las Ventas	Estimaciones por meses											
	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
	No. Unid.	Im- parte	No. Unid.	Im- parte	No. Unid.	Im- parte	No. Unid.	Im- parte	No. Unid.	Im- parte	No. Unid.	Im- parte
Sueldos de Vendedores												
Comisiones a Vendedores												
Gastos de Exportación	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx
Transportes y fletes	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx
Propaganda												
Impuestos sobre Ventas												
Depreciación de Ve- hículos												

IMPRESO PARA PRESUPUESTO DE VENTAS

1.4.7. PRESUPUESTOS DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración son aquellos que de ordinario no se asignan a ningún departamento determinado, pero cuyos servicios son auxiliares para todos los departamentos del negocio. En una empresa importante, esos gastos pueden clasificarse como sigue:

1. Dirección
2. Finanzas
3. Compras
4. Contabilidad
5. Estadística
6. Personal.

Al preparar el presupuesto de gastos administrativos deben incluirse estimaciones de los siguientes gastos: Sueldos de los directores, sueldos de los funcionarios administrativos y ejecutivos (distintos de los directores); gastos de viaje de los directores y funcionarios, sueldos de oficina, artículos y gastos de oficina, correo, telégrafo y teléfono, alquiler de local de las oficinas, seguros de la oficina general, impuestos generales (y otros que los asignados a los departamentos), depreciación de muebles y accesorios de la oficina, gastos de auditoría, donativos y servicios legales. Todos esos gastos son en gran parte fijos y controlables. Debe calcularse cada uno de los elementos que los componen, y puesto que el presupuesto completo incluye los gastos del director general o jefe ejecutivo, es conveniente que lo apruebe el consejo de administración.

Debe someterse informes periódicos comparando los resultados reales obtenidos con las estimaciones, el comité de presupuestos y al consejo de administración.

Los gastos de administración están determinados por los grupos de las cuentas 42: "Gastos de Oficina"; 43: "Gastos Generales", con las respectivas subcuentas, así:

42. Gastos de Oficina:
 - 42- 1 Sueldos y Remuneraciones
 - 42- 2 Sueldo Contadora y Auditor
 - 42- 3 Depreciación de Enseres de Oficina
 - 42- 4 Estampillas, Franqueos.

- 42- 5 Útiles de Escritorio
- 42- 6 Conferencias telefónicas y telegráficas
- 42- 7 Gastos de Oficina y Varios
- 42- 8 Aporte Patronal al IESS y SECAP.
- 43 Gastos Generales:
- 43- 1 Sueldos y Remuneraciones Adicionales del Gerente
- 43- 4 Cuotas, Suscripciones y Donaciones
- 43- 5 Aporte Patronal al IESS y SECAP
- 43- 7 Gastos Legales
- 43-10 Reparaciones
- 43-12 Gastos de Viaje.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
Costo de Administración	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
GASTOS DE OFICINA:							
Sueldos y Remuneraciones							
Sueldo Contadora y Auditor							
Dep. de Enseres de Oficina							
Estampillas, Franqueos							
Útiles de Escritorio							
Conferencias telefónicas y telegráficas							
Gastos de Oficina y Varios							
Aporte Patronal al IESS y SECAP							
GASTOS GENERALES:							
Sueldos y Remuneraciones							
Adicionales del Gerente							
Cuotas, Suscripciones y donaciones							
Aporte Patronal al IESS y SECAP							
Gastos Legales							
Reparaciones							
Gastos de Viaje.							

1.4.8. PRESUPUESTO GENERAL DEL GASTO DE LA EMPRESA



El presupuesto general de los gastos de la empresa son los que constan en los grupos de las cuentas precedentes y en detalle nos remitimos al desarrollo práctico de esta tesis.

1.5. CÁLCULO DEL COSTO UNITARIO

El cálculo del costo de cada metro de parquet producido se lo efectúa dividiendo todos los valores de las subcuentas de los Costos de Producción (grupo 40) para el total de metros de parquet producidos en el período, en la forma expresada en el registro correspondiente.

II. TESIS PRÁCTICA

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS EN LA
EMPRESA DENOMINADA "ORGANIZACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL
BENIGNO GRANDA GRANDA CÍA. LTDA. INDUSTRIA MACAREÑA DE
PARQUET Y SUCURSAL ZAPOTILLO", CORRESPONDIENTE AL PRIMER
SEMESTRE DE 1976

PLAN DE CUENTAS DISEÑADO PARA LA EMPRESA "ORGANIZACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL BENIGNO GRANDA GRANDA C. LTDA.: INDUSTRIA MACAREÑA DE PARQUET".

EXPLICACIÓN PREVIA.

El diseño original del Plan de Cuentas de Industria Macareña de Parquet consta de los siguientes grupos y subgrupos de Cuentas:

ACTIVO :

1. FONDOS DISPONIBLES:
 - 1.1. Efectivo en Bancos
 - 1.2. Efectivo en mano.
2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:
 - 2.1. Cuentas por Cobrar Comercio
 - 2.2. Cuentas por Cobrar Otras.
3. ANTICIPOS A PROVEEDORES:
 - 3.1. Anticipos a Proveedores del Exterior
 - 3.2. Anticipos a Proveedores en el País.
4. INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA Y MERCADERÍAS:
 - 4.1. Materia Prima
 - 4.2. Productos Terminados.
5. INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS:
 - 5.1. Depósitos en Garantía
 - 5.2. Inversiones Diversas.
6. ACTIVO FIJO:
 - 6.1. Edificios y Terrenos
 - 6.2. Maquinaria y Equipos.
7. IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:
 - 7.1. Impuestos Fiscales Anticipados
 - 7.2. Impuestos Anticipados Diversos.
8. OTROS CARGOS DIFERIDOS:

- 8.1. Propaganda Anticipada
- 8.2. Cargos Diferidos Diversos.

9. CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS:

- 9.1. Gastos de Operaciones Corrientes (al cierre del ejercicio)
- 9.2. Otras Deducciones.

P A S I V O :

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

- 10.1. Préstamos por Pagar
- 10.2. Documentos por Pagar
- 10.3. Cuentas por Pagar - Diversas

11. OBLIGACIONES POR PAGAR A PROVEEDORES:

- 11.1. Proveedores de la Planta
- 11.2. Proveedores Diversos.

12. PASIVO A LARGO PLAZO:

- 12.1. Préstamos Hipotecarios
- 12.2. Préstamos Prendarios.

13. CRÉDITOS DIFERIDOS POR GASTOS ACUMULADOS:

- 13.1. Gastos de Financiación Acumulados
- 13.2. Gastos Acumulados por Pagar.

14. DIVIDENDOS POR PAGAR:

- 14.1. Dividendos por Pagar Accionistas

15. CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS:

- 15.1. Ingresos Corrientes
- 15.2. Otros Ingresos.

16. CAPITAL Y RESERVAS:

- 16.1. Capital.- Aportaciones
- 16.2. Reservas Legales y Facultativos.

Los grupos y subgrupos de las cuentas precedentes son las que se usa en los Balances Condensados y Consolidados, inclusive para los efectos legales de publicidad.

CUENTAS COMPLEMENTARIAS DEL ACTIVO Y PASIVO

17. RESERVAS PARA AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO FIJO:

- 17.1. Reservas para Depreciación de Edificios
- 17.2. Reservas para Depreciación de Maquinaria y Equipo.

Las reservas que anteceden se mostrarán en los registros como Pasivo y para efectos de los Balances, se restarán al grupo de Cuentas del Activo No. 6.

P É R D I D A S Y G A N A N C I A S :

I N G R E S O S :

20. VENTAS DE MERCADERÍAS:

- 20.1. Ventas de Productos Terminados
- 20.2. Ventas de Mercaderías Diversas.

30. COSTO DE MERCADERÍA VENDIDA:

- 30.1. Costo de Ventas de Productos Terminados
- 30.2. Costo de Ventas de Mercaderías Diversas.

40. COSTOS DE PRODUCCIÓN:

En este grupo de cuentas se registrarán los costos directos, indirectos y amortizaciones que constan en el manual específico.

41. GASTOS DE VENTAS.

42. GASTOS DE OFICINA.

43. GASTOS GENERALES.

44. GASTOS DE PROPAGANDA.

NOTA. En el grupo de Cuentas 41 - 42 - 43 y 44 se asignará un dígito solamente que expresa el concepto específico de cada desembolso.

50. INGRESOS NO CORRIENTES:

En este grupo se acreditará los ingresos que no correspondan al giro del negocio y que representan utilidades extraordinarias.

60. OTRAS DEDUCCIONES:

- 60.1. Gastos de Financiación
- 60.2. Gastos de Mudanza e Instalación
- 60.3. Pérdidas Diversas.

COMENTARIO ESPECIAL:

En el desarrollo de la tesis práctica, en lo referente a las Cuentas del Activo y Pasivo constan los grupos (signados con un solo dígito), los subgrupos (signados con dos dígitos) y las Cuentas con 3 dígitos y que corresponden a los registros en uso. En detalle, nos remitimos a las cuentas determinadas en el Balance de Comprobación y Saldo formulado a cuatro columnas.

En lo referente a las Cuentas de Resultados, consta en nuestra tesis práctica la denominación de cada cuenta usada con el aditamento de un dígito.

2.1. COMPROBANTES BÁSICOS PARA EL CONTROL DE LOS FACTORES DEL
COSTO DE PRODUCCIÓN

MATERIA PRIMA

82

CUENTA # 4 - 11

TRONCOS DE MADERA DE GUAYACÁN Y GUALTACO

Fecha	Detalles	Unid. Med.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976						
Enero 1	Saldo a Dcbre. 31/75 Pies de troncos 117.704	pies ³			235408 =	
	Compras, = 70.000, =	"	1-21		140.000, =	
	T. Costos de Prod. (35.760, =)	"	40			71.520, =
Febrero 29	Compras 25.000, =	"	1-21		50.000, =	
	T. Costos de Prod. (36.240, =)	"	40			72.480, =
Marzo 31	Compras 15.000 pies	"	1-21		30.000, =	
	T. Costos de Prod. (32.640)	"	40			65.280, =
Abril 30	Compras 10.000, =	"	1-21		20.000, =	
	T. Costos de Prod. (38.160)	"	40			76.320, =
Mayo 31	Compras 25.000, =	"	1-21		50.000, =	
	T. Costos de Prod. (42.000, =)	"	40			84.000, =
Junio 30	Compras 75.000, =	"	1-21		150.000, =	
	T. Costos de Prod. (31.200, =)	"	40			62.400, =
	Suman: 121.704	pies	Saldo		675.408, =	432.000, =
Junio 30	Balance					243.408, =
	Suman:				675.408, =	675.408, =

PARQUET TERMINADO

CUENTA # 4 - 21

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976					
Enero 1	Saldo a Dcbre. 31/75 a \$53.417 x 15.860 mts. ²			847.193,62	
Enero 31	Producción 2.980 mts. ² Ventas al costo (4.140) mts. ²	40 30-11		208.212,60	221.146,38
Feb. 29	Producción 3.020 mts. ² Ventas al Costo (8.105) mts. ²	40 30-11		211.007,40	432.944,79
Marzo 31	Producción 2.720 mts. ² Ventas al Costo (8.020) mts. ²	40 30-11		190.046,40	500.879,80
Abril 30	Producción 3.180 mts. ² Ventas al Costo (1.335) mts. ²	40 30-11		222.186,60	93.276,45
Mayo 31	Producción 3.500 mts. ² Ventas al Costo (2.450) mts. ²	40 30-11		244.545,=	171.181,50
Junio 30	Producción 2.600 mts. ² Ventas al Costo (2.792) mts. ²	40 30-11		181.663,30	195.078,34
	Suman:			2104.854,92	1514.507,26
	Balance .- 7.018 x 69,87				490.347,66
	S u m a n :			2104.854,92	2104.854,92

TERRENOS

CUENTA # 6 - 10

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
1976				
Enero 1	Saldo a Dobre. 31/75		30.000, =	
Junio 30	Balance			30.000, =
	Suman Iguales :		30.000, =	30.000, =

EDIFICIOS

CUENTA # 6 - 11

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
1976				
Enero 1	Saldo a Dcbre. 31/75		200,000,=	
Marzo 13	José Villolta.- Construcción bodegas en Zapotillo		8,984,=	
	Sumas:		208,984,=	
Junio 30	Balance			208,984, =
	S u m a n I g u a l e s :		208,984, =	208,984, =

VEHÍCULOS

37

CUENTA # 6 - 22

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976					
Enero 1	Saldo a Dcbre. 31/75			722,000,=-	
Enero 5	Víctor Tapia.- Plla. conocerla Camioneta verde.		1-21	7,859,80	
	Sumas:			729,859,80	
Junio 30	Balance				729,859,80
	S u m a n I g u a l e s			729,859,80	729,859,80

EQUIPOS VARIOS Y HERRAMIENTAS ³⁸

CUENTA # 6 - 25

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976 Enero 1	Saldo a Dobre. 31/75			10.200, =	
Enero 2	Ferretería Rengel.- Plla., he- rramientas para vehículos	1-21		2.914, =	
	Sumas:			13.114, =	
Junio 30	Balance				13.114, =
	S u m a n t e I n g u a l e s			13.114, =	13.114, =

PRÉSTAMOS POR PAGAR.- BANCOS

CUENTA # 10 - 11

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976 Enero 1	Saldo a Dcbre. 31/75				
	Banco de Loja, vence septiem- bre 18/76	1-21	600.000,=		
	Banco del Azuay, vence febre- ro 4/76	1-21	75.000,=		
	Banco de Fomento (Macará) Bid 206		47.739,55		722.739,55
Febrero 4	Banco del Azuay.- Cancelación	1-21		75.000,=	
Febrero 4	Banco del Azuay.- Préstamo ven- ce agosto 2/76	1-21			50.000,=
Marzo 30	Banco de Fomento.- Abono Bid 206	1-21		6.813,25	
Abril 30	Banco de Fomento.- Abono Bid 206	1-21		2.407,40	
Mayo 13	Banco de Fomento.- Abono Bid 206	1-21		2.407,40	
Junio 7	Banco de Fomento.- Abono Bid 206			2.407,40	
Junio 22	Banco de Fomento.- Préstamo	1-21			66.400,=
	Suman:			89.035,45	839.139,55
Junio 30	Balance:			70.104,10	
	Suma n. iguales			839.139,55	839.139,55

DOCUMENTOS POR PAGAR

CUENTA # 10-12-1

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976					
Enero 1	Saldo a Dobre. 31/75: Importadora Industrial Agrícola la S.A. 19 pagarés de \$33.193 c/u				630.667, =
Enero 30	Abono	1-21		33.193, =	
Febre 29	Abono	1-21		33.193, =	
Marzo 31	Abono	1-21		33.193, =	
Abril 30	Abono	1-21		33.193, =	
Mayo 30	Abono	1-21		33.193, =	
Junio 30	Abono	1-21		33.193, =	
	Suman:			199.158, =	630.667, =
Junio 30	Balance			431.509	
	S u m a n I g u a l e s			630.667, =	630.667, =

PROVEEDORES DE LA PLANTA ⁴²

CUENTA # 10-12-2

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976					
Enero 1	Saldo a Dcbre. 31/75: Hermanos Robles			520,000,=	
Enero 15	Abono	1-21	86,666,=		
Fbro. 22	Abono	1-21	86,666,=		
Marzo 17	Abono	1-21	86,666,=		
Abril 20	Abono	1-21	86,666,=		
Mayo 10	Abono	1-21	86,666,=		
Junio 13	Abono	1-21	86,670,=		520,000,=
	S u m a n I g u a l e s			520,000,=	520,000,=

IMPUESTO 4% T.M. RETENIDO

CUENTA # 10 - 14

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976 Enero 1	Saldo a Dobre. 31/75				17.684, =
	Según Fact. # 1	1-21	196, =		
	Según Fact. # 2	1-21	224, =		420, =
Fbrero 29	Según Fact. # 3	1-21	224, =		
	Según Fact. # 4	1-21	112, =		336, =
Marzo 31	Según Fact. # 5	1-21	56, =		56, =
Abril 30	Según Fact. # 6	1-21	3.120, =		
	Según Fact. # 7	1-21	378, =		3.498, =
Mayo 31	Según Fact. # 8	1-21	3.120, =		
	Según Fact. # 9	1-21	160, =		
	Según Fact. # 10	1-21	3.120, =		6.400, =
Junio 30	Según Fact. # 11	1-21	1.500, =		
	Según Fact. # 12	1-21	2.839, =		
	Según Fact. # 13	1-21	3.120, =		7.459, =
Junio 30	Balance:			35.853, =	35.853, =
	S u m a n I g u a l e s			35.853, =	35.853, =

APORTES AL IESS Y SECAP⁴

CUENTA # 10 - 15

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976					
Enero 1	Saldo a Dcbre. 31/75				8.075,=
Enero 15	Cancelación de Aportes Dic./75			8.075,=	
Enero 31	Aporte Patronal sobre Nóminas	1-21	5.950,=		
	Aporte Individual	1-21	5.355,=		11.305,=
Fbro. 12	Cancelación Aportes Enero/76	1-21		11.305,=	
Fbro. 28	Aporte Patronal sobre Nóminas	1-21	5.950,=		
	Aporte Individual	1-21	5.355,=		11.305,=
Marzo 10	Cancelación Aportes Febrero/76	1-21		11.305,=	
Marzo 31	Aporte Patronal sobre Nóminas	1-21	5.950,=		
	Aporte Individual	1-21	5.355,=		11.305,=
Abril 8	Cancelación Aportes Marzo/76	1-21		11.305,=	
Abril 30	Aporte Patronal sobre Nóminas	1-21	5.950,=		
	Aporte Individual	1-21	5.355,=		11.305,=
Mayo 12	Cancelación Aportes Abril/76	1-21		11.305,=	
Mayo 31	Aporte Patronal sobre Nóminas	1-21	5.950,=		
	Aporte Individual	1-21	5.355,=		11.305,=
Junio 10	Cancelación Aportes Mayo/76	1-21		11.305,=	
Junio 30	Aporte Patronal sobre Nóminas	1-21	5.950,-		
	Aporte Individual	1-21	5.355,=		11.305,=
	Suman:			64.600,=	75.905,=
Junio 30	Balance:			11.305,=	
	S u m a n I g u a l e s			75.905,=	75.905,=

RSVA. PARA DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO 47

CUENTA # 16 - 11

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976					
Enero 1	Saldo Acumulado a Dcbre. 31/75				6.000, =
Junio 30	Traspaso a Costos de Prod. 3%	40			3.134, 76
	Suman:				9.134, 76
Junio 30	Balance			9.134, 76	
	S u m a n I g u a l e s			9.134, 76	9.134, 76

RSVA. PARA DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA

CUENTA # 16 - 21

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976					
Enero 1	Saldo Acumulado a Dcbre. 31/75				327.575,40
Junio 30	Traspaso a Costos de Prod.10%	40			163.787,70
	Suman:				491.363,10
Junio 30	Balance			491.363,10	
	S u m a n I g u a l e s			491.363,10	491.363,10

RSVA. PARA DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS ⁴⁹

CUENTA # 16 - 22

Fecha	Detalles		Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976						
Enero 1	1	Saldo Acumulado a Dobre. 31/75				144.400, =
Junio 30	30	Traspaso a Costos de Prod. 20% 40				72.985,98
		Suman:				217.385,98
Junio 30	30	Balance			217.385,98	
		Suman I g u a l e s			217.385,98	217.385,98

RSVA. PARA DEPRECIACIÓN DE HERRAMIENTAS

CUENTA # 16 - 25

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976 Enero 1	Saldo Acumulado a Dobre. 31/75				1.020,=
Junio 30	Traspaso a Costos de Prod. 10%	40			657,=
	Suman:				1.677,=
Junio 30	Balance			1.677,=	
	S u m a n I g u a l e s			1.677,=	1.677,=

RSVA. PARA DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA



CUENTA # 16 - 26

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976 Enero 1	Saldo Acumulativo a Dcbre. 31/75				2.220, =
Junio 30	Traspaso a Gastos de Oficina	42			1.110, =
	Suman:				3.330, =
Junio 30	Balance			3.330, =	
	S u m a n I g u a l e s			3.330, =	3.330, =

CAPITAL - ACCIONES

CUENTA # 17 - II

Fecha	Detalles	No. Acciones	Parcial	Debe	Haber
1976					
Enero 1	Saldo a Dcbre. 31/75:				
	Granda Granda Ángel Benigno	1678	1'678.000, =		
	Granda Arias Benigno Roberto	82	82.000, =		
	Granda Ramos Víctor Hugo	50	50.000, =		
	Granda Arias Graciela Noemí	30	30.000, =		
	Granda Granda Bertha	30	30.000, =		
	Granda Arias Segundo Roberto	50	50.000, =		
	Granda Arias José María	30	30.000, =		
	Granda Arias Oswaldo Augusto	50	50.000, =		2'000.000, =
					2'000.000, =
Junio 30	Balance			2'000.000, =	
	Suman Iguales			2'000.000, =	2'000.000, =

FONDOS DE RESERVA PARA REINVERSIONES

CUENTA # 17 - 12

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976 Enero 1	Saldo a Dcbre. 31/75				824,539,45
Junio 30	Traspaso a Pérdidas y Ganancias 19-1				373,730,71
	Suman:				1'193,270,16
Junio 30	Balance			1'193,270,16	
	Suman iguales:			1'193,270,16	1'193,270,16

VENTAS DE PARQUET EN EL PAÍS 54

CUENTA # 20 - 11

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber.
1976 Enero 31	Factura # 1 70 mts ²	1-21	4.900,=		
	Factura # 2 70 "	1-21	5.600,=		10.500,=
Fbro. 29	Factura # 3 70 "	1-21	5.600,=		
	Factura # 4 35 "	1-21	2.800,=		8.400,=
Marzo 31	Factura # 5 20 "	1-21	1.400,=		1.400,=
Abril 30	Factura # 6 1.200 "	1-21	78.000,=		
	Factura # 7 135 "	1-21	9.450,=		87.450,=
Mayo 31	Factura # 8 1.200, "	1-21	78.000,=		
	Factura # 9 50 "	1-21	4.000,=		
	Factura # 10 1.200 "	1-21	78.000,=		160.000,=
Junio 30	Factura # 11 500 "	1-21	37.500,=		
	Factura # 12 1.092 "	1-21	70.980,=		
	Factura # 13 1.200 "	1-21	78.000,=		186.480,=
	6.842 mts ²				
Junio 30	Traspaso a la Cta. P. G.	19-11		454.230,=	
	Sumas:			454.230,=	454.230,=

VENTAS DE PARQUET. EXPORTACIONES

CUENTA # 20 - 12

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976 Enero 31	Permisos de Exportación # 46, 47, 48, 49 de Dcbre. 30/75, con destino a Lima-Perú. 4.000 m ² U \$ 18.000 x \$/25	1-21			450.000, =
Fbro. 29	Permisos de Exportación # 1-8 de Fbro. 3/76 con destino a Lima-Perú 8.000 mts? U \$ 30.400 x \$/ 25	1-21			760.000, =
Marzo 31	Permisos de Exportación # 9-16 de marzo 4/76 con destino a Lima-Perú 8.000 mts? U \$ 30.700 x \$/ 25	1-21			867.500, =
Junio 31	Traspaso a P. G.	19-11		2'077.500, =	
	Suman:			2'077.500, =	2'077.500, =

COSTOS DE PARQUET VENDIDO

CUENTA # 30 - J

Fecha	Detalles	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976					
Enero 31	En el País 140 mts. x 53,417	4-21	7.478,38		
	En el Perú 4.000 mts. x 53,417	4-21	213.668,=	221.146,38	
Fbro. 29	En el País 105 mts. x 53,417		5.608,79		
	En el Perú 8000 mts. x 53,417	4-21	427.336,=	432.944,79	
Marzo 31	En el País 20 mts. x 53,417	4-21	1.068,34		
	En el Perú 3.595 mts. x 53,417	4-21	192.034,11		
	En el Perú 4.405 x 69,87	4-21	307.777,35	500.879,80	
Abril 30	En el País 1.335 mts. x 69,87	4-21		93.276,45	
Mayo 31	En el País 2.450 mts. x 69,87	4-21		171.181,50	
Junio 30	En el País 2.792 mts. x 69,87	4-21		195.078,34	
	Sumas:			1'614.507,26	
Junio 30	Traspaso a Pérdidas y Ganancias	19-11			1'614.507,26
	Sumas:			1'614.507,26	1'614.507,26

COSTOS DE PRODUCCIÓN

57

CUENTA # 40

Fecha	Detalles	Sub-Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976						
Enero 31	Materiales.- 35.760 pies. troncos	1	4-11		71.520,=	
	Mano de Obra Directa	2	1-21			
	Nómina 18 trabajadores					
	Salarios Básicos			27.000,=		
	Bonificación			2.700,=		
	Compensación			4.500,=		
	Proporción 1/12 de remuneraciones			6.412,50	40.612,50	
	Mano de Obra Indirecta	3	1-21			
	Nómina 2 guardianes					
	Salarios Básicos			3.000,=		
	Bonificación			300,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			712,50	4.512,50	
	Administración de la Fábrica: Nómina Personal - Administrativo:	4	1-21			
	Salarios Básicos			4.000,=		
	Bonificación			400,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			408,35	5.308,35	
	Aportes al IESS y SECAP 10% sobre remuneraciones Básicas	5	10-15		3.400,=	
	Combustibles y Lubricantes	6	1-21			
	Plla. César Campoverde por suministros de diésel, aceite y gasolina				14.120,=	
	Suministros para Fábrica	7	1-21			
	Plla.- Waipe, medicinas y otros				620,=	
	Mañtenimiento de Activo Fijo:	8	1-21			
	Pllas. de repuestos y reparaciones:					
	de Maquinaria			16.300,=		
	de Vehículos			12.500,=	28.800,=	
	Seguros de Incendio:	9	1-21			
	Amazonas Cía. Anónima de Seguros				1.055,=	
	PASAN				169.948,35	0,=

COSTOS DE PRODUCCIÓN

CUENTA # 40

Fecha	Detalles	Sub-Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976	VIENEN				169.948,35	0,=
Enero	Impuestos:	10	1-21			
	Depósitos para desarrollo forestal				1.845,=	
	Arriendos	11	1-21			
	Arriendo local Zapotillo				600,=	
	Gastos de Producción Diversos	12	1-21			
	Servicios eventuales y Manipuleo				860,86	
	T. Parquet terminado 2.980 mts. ²		4-21			208.212,60
Fbro. 28	Materiales	1	4-11			
	36.240 pies troncos				72.480,=	
	Mano de Obra Directa	2	1-21			
	Nómina 18 trabajadores					
	Salarios Básicos			27.000,=		
	Bonificación			2.700,=		
	Compensación			4.500,=		
	Proporción 1/2 del 13 y 14 remuneraciones			6.412,50	40.612,50	
	Mano de Obra Indirecta	3	1-21			
	Salarios Básicos			3.000,=		
	Bonificación			300,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/2 del 13 y 14 remuneraciones			712,50	4.512,50	
	Administración de la Fábrica	4	1-21			
	Nómina Personal Administrativo					
	Salarios Básicos			4.000,=		
	Bonificación			400,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/2 del 13 y 14 remuneraciones			408,35	5.308,35	
	Aportes al IESS y SECAP 10% sobre remuneraciones básicas	5	10-15			3.400,=
	Combustibles y Lubricantes	6	1-21			
	Plla. C. Campoverde por Suministro de diésel, aceites y gasolina				13.680,=	
	PASAN				313.246,76	208.212,60

COSTOS DE PRODUCCIÓN

59

CUENTA # 40

Fecha	Detalles	Sub Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976	VIENEN				313.246,76	208.212,60
Fbro.	Suministros para Fábrica	7	1-21			
	Plla.- Waipe, Medicinas y otros				716,=	
	Mantenimiento de Aceite Fijo	8	1-21			
	Pllas.- de repuestos y Reparación:					
	De Maquinaria			18.930,=		
	De Vehículos			5.300,=		
	De Edificios			1.100,=	25.330,=	
	Seguros de Incendio	9	1-21			
	Amazonas Cía. Anónima de Seguros				1.055,=	
	Impuestos	10	1-21			
	Depósitos para Desarrollo Forestal				1.845,=	
	Arriendos:	11	1-21			
	Arriendo local Zapotillo				600,=	
	Gastos de Producción Diversos	12	1-21			
	Servicios Eventuales y Manipuleo				531,=	
	T. Parquet terminado 3.020 mts. ²					211.007,40
Marzo 31	Materiales	1	4-11			
	32.640 pies troncos				65.280,=	
	Mano de Obra Directa	2	1-21			
	Nómina de 18 trabajadores					
	Salarios Básicos			27.000,=		
	Bonificación			2.700,=		
	Compensación			4.500,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			6.412,50	40.612,50	
	Mano de Obra Indirecta	3	1-21			
	Nómina 2 guardianes					
	Salarios Básicos			3.000,=		
	Bonificación			300,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			712,50	4.512,50	
	Administración de Fábrica	4	1-21			
	Nómina Personal Administrativo					
	Salarios Básicos			4.000,=		
	PASAN				453.728,76	419.220,=

COSTOS DE PRODUCCIÓN

60

CUENTA # 40

Fecha	Detalles	Sub-Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976	VIENEN				453.728,76	419.220, =
Marzo	Bonificación			400, =		
	Compensación			500, =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			408,35	5.308,35	
	Aportes al IESS y SECAP 10% sobre remuneraciones básicas	5	10-19		3.400 =	
	Combustible y Lubricantes Plla. C. Campoverde por su ministro de diésel, aceite y gasolina	6	1-21		15.120 =	
	Suministros para Fábrica Plla. Waipe, Medicinas y otros	7	1-21		809,35	
	Mantenimiento de Activo Fijo	8	1-21			
	Pllas. de repuestos y reparaciones					
	De Maquinaria			13.180, =		
	De Vehículos			7.900, =	21.080, =	
	Seguros de Incendio Amazonas Cía Anónima de Seguros	9	1-21		1.055, =	
	Impuestos	10	1-21			
	Depósitos para desarrollo forestal				1.845, =	
	Arriendos	11	1-21			
	Arriendo local Zapotillo				600, =	
	Gastos de Producción Diversos:	12	1-21			
	Servicios eventuales y Manipuleo				1.200, =	
	T. Parquet terminado 2.720 mts.					190.046,40
Abril 31	Materiales	1	4-11			
	38.160 pies troncos				76.320, =	
	Mano de Obra Directa	2	1-21			
	Nómina de 18 trabajadores					
	Salarios Básicos			27.000 =		
	Bonificación			2.700 =		
	Compensación			4.500 =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			6.412,50	40.612,50	
	PASAN				621.078,96	609.266,40

COSTOS DE PRODUCCIÓN

61

CUENTA # 40

Fecha	Detalles	Sub. Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976 Abril	VIENEN				621.078,96	609.266,40
	Mano de Obra Indirecta	3	1-21			
	Nómina 2 guardianes					
	Salarios Básicos			3.000 =		
	Bonificación			300 =		
	Compensación			500 =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			712,50	4.512,50	
	Administración de la Fábrica	4	1-21			
	Nómina Personal Administrativo:					
	Salarios Básicos			4.000 =		
	Bonificación			400 =		
	Compensación			500 =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			408,35	5.308,35	
	Aportes al IESS y SECAP 10% sobre remuneraciones básicas	5	10-15		3.400, =	
	Combustible y Lubricantes Plla. C. Campoverde por suministro de diésel, aceite y gasolina	6	1-21		12.980, =	
	Suministros para Fábrica Plla. Waipe, medicinas y otros	7	1-21		516, =	
	Mantenimiento de Activo Fijo	8	1-21			
	Pllas. de repuestos y reparación					
	De Maquinaria			7.325 =		
	De Vehículos			9.600 =		
	De Edificios			5.000 =	21.925 =	
	Seguros de Incendio Amazonas Cía Anónima de Seguros	9	1-21		1.055 =	
	Impuestos Depósitos para desarrollo forestal	10	1-21		1.845 =	
	Arriendos Arriendo local Zapotillo				600 =	
	Gastos de Producción Diversos	12	1-21			
	Servicios eventuales y manipuleo				1.500 =	
	PASAN				795.790,96	609.266,40

COSTOS DE PRODUCCIÓN

62

CUENTA # 40

Fecha	Detalles	Sub-Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976	VIENEN				795.790,96	609.266,40
Abril	T. Parquet terminado 3.180 mts. ²					222.186,60
Mayo 31	Materiales	1	4-11		84.000,=	
	42.000 pies troncos					
	Mano de Obra Directa	2	1-21			
	Nómina de 18 trabajadores					
	Salarios Básicos			27.000,=		
	Bonificación			2.700,=		
	Compensación			4.500,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			6.412,50	40.612,50	
	Mano de Obra Indirecta	3	1-21			
	Nómina de 2 guardianes					
	Salarios Básicos			3.000,=		
	Bonificación			300,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			712,50	4.512,50	
	Administración de la Fábrica	4	1-21			
	Nómina Personal Administrativo					
	Salarios Básicos			4.000,=		
	Bonificación			400,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			408,35	5.308,35	
	Aportes al IESS y SECAP 10% sobre remuneraciones básicas	5	1-15			3.400,=
	Combustibles y Lubricantes	6	1-21			
	Plla C. Campoverde por suministro de diésel, aceites y gasolina				13.105,=	
	Suministros para Fábrica	7	1-21			
	Plla. Waipe, Medicinas y otros				803,65	
	Mantenimiento de Activo Fijo	8	1-21			
	Pllas. de repuestos y reparación					
	De Maquinaria			7.000,=		
	De Vehículos			15.970,=	22.970,=	
	Seguros de Incendio Amazonas Cía Anónima de PASAN	9	1-21			
					219.124,31	831.453,=

COSTOS DE PRODUCCIÓN

63

CUENTA # 40

Fecha	Detalles	Sub Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976	VIENEN				919.124,31	831.453, =
Mayo	Seguros				1.055, =	
	Impuestos	10	1-21			
	Depósitos para Desarrollo forestal				1.845, =	
	Arriendos	11	1-21			
	Arriendo local Zapotillo				600, =	
	Gastos de Producción Diversos	12	1-21			
	Servicios eventuales y manipuleo				3.600, =	
	T. Parquet terminado 3,500 mts. ²					244.545, =
Junio 31	Materiales	1	4-11			
	31.200 pies troncos				62.400, =	
	Mano de Obra Directa	2	1-21			
	Nómina de 18 trabajadores					
	Salarios Básicos			27.000, =		
	Bonificación			2.700, =		
	Compensación			4.500, =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			6.412,50	40.612,50	
	Mano de Obra Indirecta	3	1-21			
	Nómina 2 guardianes					
	Salarios Básicos			3.000, =		
	Bonificación			300, =		
	Compensación			500, =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			712,50	4.512,50	
	Administración de la Fábrica	4	1-21			
	Nómina personal Administrativo					
	Salarios Básicos			4.000, =		
	Bonificación			400, =		
	Compensación			500, =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones			408,35	5.308,35	
	Aportes al IESS y SECAP 10% sobre remuneraciones básicas	5	10-15			3.400, =
	Combustible y Lubricantes	6	1-21			
	Plla. C. Campoverde por suministros de diésel, acei-					
	PASAN				1'240.19,45	1'075.996, =

COSTOS DE PRODUCCIÓN

64

CUENTA # 40

Fecha	Detalles	Sub-Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976	VIENEN				1'204,019,45	1'075,998,=
Junio	tes y gasolina				16.827,=	
	Suministros para Fábrica Plla. Waipe, Medicinas y otros	7	1-21		869,=	
	Mantenimiento de Activo Fijo	8	1-21			
	Pllas. de repuestos y reparación					
	De Maquinaria			6.069,=		
	De Vehículos			11.089,70		
	De Edificios			2.100,=	19.258,70	
	Seguros de Incendio Amazonas Cía. Anónima de Seguros	9	1-21		1.055,=	
	Impuestos	10	1-21			
	Depósitos para desarrollo forestal				1.845,=	
	Arriendos	11	1-21			
	Arriendo local Zapotillo				600,=	
	Gastos de Producción Diversos	12	1-21			
	Servicios eventuales y manipuleo				3.875,=	
	Depreciaciones	13				
	De Edificios 3%		16-11	3.134,76		
	De Maquinaria 10%		16-21	163.787,70		
	De Vehículos 20%		16-22	72.985,98		
	De Herramientas varias 10%		16-25	657,=	240.565,44	
	T. Parquet terminado 2.600 mts. ²		4-21			181.663,30
	Suman				1'257.661,30	1'257.661,30

GASTOS DE VENTA

65

CUENTA # 41.

Fecha	Detalles	Sub. Cta.	Parcial	Debe	Haber
1976					
Enero 31	Sueldos de Vendedores según nómina: Sueldos Básicos Bonificaciones Compensaciones Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones	1	8.000 = 800 = 500 = 1.550 =	10.850 =	
Enero 31	Plla. Gastos de Exportación de 4.000 mts. ² de parquet a Lima-Perú Aporte Patronal al IESS y SECAP	10 13		42.679,65 800 =	
Fbro. 29	Sueldos de Vendedor según nómina: Sueldos Básicos Bonificaciones Compensaciones Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones	1	8.000 = 800 = 500 = 1.550 =	10.850 =	
Fbro. 29	Plla. Gastos de Exportación de 8.000 mts. ² de parquet a Lima-Perú Aportes Patronales al IESS y SECAP	10 13		72.078,55 800 =	
Marzo 31	Sueldos de Vendedores según nómina: Sueldos Básicos Bonificaciones Compensaciones Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones	1	8.000 = 800 = 500 = 1.550 =	10.850 =	
Marzo 31	Plla. Gastos de Exportación de 8.000 mts. ² de parquet a Lima-Perú Aporte Patronal al IESS y SECAP	10 13		82.285,40 800 =	
Abril 30	Sueldos de Vendedores según nómina: Sueldos Básicos Bonificaciones Compensaciones Proporción 1/12 del 13 y 14 remuneraciones Aporte Patronal al IESS y SECAP	1 13	8.000 = 800 = 500 = 1.550 =	10.850 = 800 =	
Mayo 31	Sueldos de Vendedores según nómina: Sueldos Básicos	1	8.000 =		
	PASAN			243.943,60	0, =

GASTOS DE VENTA

CUENTA # 41

Fecha	Detalles	Sub-Cta.	Parcial	Debe	Haber
1976	VIENEN			243,943,60	
Mayo	Bonificaciones		800, =		
	Compensaciones		500, =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 re-				
	muneraciones		1.550, =	10.850, =	
	Aporte Patronal al IEISS y SECAP	13		800, =	
Junio 30	Sueldos de Vendedores según nó-				
	mina:				
	Sueldos Básicos	1	8.000, =		
	Bonificaciones		800, =		
	Compensaciones		500, =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14 re-				
	muneraciones		1.550, =	10.850, =	
	Aportes al IEISS y SECAP	13		800, =	
	Suman			266,943,60	
Junio 30	Traspaso a la Cta. Pérdidas y				
	Ganancias				266,943,60
	Suman Iguales			266,943,60	266,943,60

GASTOS DE OFICINA

67

CUENTA # 42

Fecha	Detalles	Sub-Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976						
Enero 31	Sueldos Secretarios:	1	1-21			
	Básico			4.000,=		
	Bonificación			400,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			816,65		
	Sueldo Contadora y Auditor	2	1-21	6.000,=	11.716,65	
Enero 31	Plla. Estampillas	4	1-21		295,=	
Enero 31	Plla. Útiles de Escritorio	5	1-21		980,=	
Enero 31	Conferencias telefónicas y telegráficas	6	1-21		596,=	
Enero 31	Plla. Gastos de Oficina					
	Varios	7	1-21		140,=	
	Aporte Patronal IESS y SECAP	8	1-21		1.000,=	
Fbro. 29	Sueldos Secretarios:	1	1-21			
	Básico			4.000,=		
	Bonificaciones			400,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			816,65		
	Sueldo Contadora y Auditor	2	1-21	6.000,=	11.716,65	
Fbro. 29	Plla. Estampillas	4	1-21		350,=	
Fbro. 29	Plla. Útiles de Escritorio	5	1-21		1.490,=	
Fbro. 29	Conferencias telefónicas y telegráficas	6	1-21		720,=	
Fbro. 29	Plla. Gastos de Oficina Va					
	rios	7	1-21		258,=	
	Aporte Patronal al IESS y SECAP	8	1-21		1.000,=	
Marzo 31	Sueldos Secretarios:	1	1-21			
	Básico			4.000,=		
	Bonificación			400,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			816,65		
	Sueldos Contador y Auditor	2	1-21	6.000,=	11.716,65	
Marzo 31	Plla. Estampillas	4	1-21		120,=	
Marzo 31	Plla. Útiles de Escritorio	5	1-21		2.630,=	
Marzo 31	Conferencias telefónicas y telegráficas	6	1-21		350,=	
Marzo 31	Plla. Gastos de Oficina					
	Varios	7	1-21		135,=	
	Aporte Patronal al IESS y SECAP	8	1-21		1.000,=	
Abril 30	Sueldos Secretarios:	1	1-21			
	Básico			4.000,=		
	Bonificación			400,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			816,65		
	Sueldo Contadora y Auditor	2	1-21	6.000,=	11.716,65	
	PASAN				57.930,60	0,=

GASTOS DE OFICINA

68

CUENTA # 42

Fecha	Detalles	Sub-Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976	VIENEN				57.930,60	
Abril 30	Plla. Estampillas	4	1-21		400,=	
Abril 30	Plla. Útiles de Escritorio	5	1-21		225,=	
Abril 30	Conferencias telefónicas y telegráficas	6	1-21		594,=	
Abril 30	Plla. Gastos de Oficina va rios	7	1-21		264,=	
	Aporte Patronal al IESS y SECAP	8	1-21		1.000,=	
Mayo 31	Sueldos Secretarios:	1	1-21			
	Básico			4.000,=		
	Bonificación			400,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/12 de 13 y 14			816,65		
	Sueldo Contador y Auditor	2	1-21	6.000,=	11.716,65	
Mayo 31	Plla. Estampillas	4	1-21		210,=	
Mayo 31	Plla. Útiles de Escritorio	5	1-21		936,50	
Mayo 31	Conferencias telefónicas y telegráficas	6	1-21		665,=	
Mayo 31	Plla. Gastos de Oficina va rios	7	1-21		196,=	
	Aporte Patronal al IESS y SECAP	8	1-21		1.000,=	
Junio 30	Sueldo Secretarios:	1	1-21			
	Básico			4.000,=		
	Bonificación			400,=		
	Compensación			500,=		
	Proporción 1/12 de 13 y 14			816,65		
	Sueldo Contadora y Auditor	2	1-21	6.000,=	11.716,65	
Junio 30	Plla. Estampillas	4	1-21		465,=	
Junio 30	Plla. Útiles de Escritorio	5	1-21		126,75	
Junio 30	Conferencias telefónicas y telegráficas	6	1-21		1.065,=	
Junio 30	Plla. Gastos de Oficina y Varios	7	1-21		494,50	
Junio 30	Depreciación de Enseres de Oficina	3	1-21		1.110,=	
Junio 30	Traspaso de la Cta. 16-26				1.110,=	
Junio 30	Aporte Patronal al IESS y SECAP	8	16-26		1.000,=	
	Suman				91.115,65	
Junio 30	Traspaso a Pérdidas y Ga nancias					91.115,65
	Suman Iguales				91.115,65	91.115,65

GASTOS GENERALES

69

CUENTA # 43

Fecha	Detalles	Sub-Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976						
Enero 31	Sueldos del Gerente:	1	1-21			
	Básico			5.000,=		
	Bonificación			500,=		
	Compensación			250,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			870,=		
Enero 31	Sueldo de la Presidenta:	1	1-21			
	Básico			2.500,=		
	Bonificación			250,=		
	Compensación			250,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			500,=	10.120,85	
Enero 31	Plla. Suscripción periódicos, cuotas, etc.	4	1-21		520,=	
Enero 31	Plla. Gastos de viaje del gerente	12	1-21		4.970,=	
	Aporte Patronal al IESS y SECAP	5	1-21		750,=	
Fbro. 29	Sueldos del Gerente:	1	1-21			
	Básico			5.000,=		
	Bonificación			500,=		
	Compensación			250,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			870,85		
Fbro. 29	Sueldo de la Presidenta:	1	1-21			
	Básico			2.500,=		
	Bonificación			250,=		
	Compensación			250,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			500,=	10.120,85	
Fbro. 29	Plla. Suscripción periódicos, Cuotas, etc.	4	1-21		645,=	
Fbro. 29	Plla. Arreglo de local principal	10	1-21		1.375,=	
Fbro. 29	Plla. Gastos de viaje del Gerente	12	1-21		6.980,=	
	Aporte Patronal al IESS y SECAP	5	1-21		750,=	
Marzo 31	Sueldos del Gerente:	1	1-21			
	Básico			5.000,=		
	Bonificación			500,=		
	Compensación			250,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			870,85		
Marzo 31	Sueldos de la Presidenta:	1	1-21			
	Básico			2.500,=		
	Bonificación			250,=		
	Compensación			250,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			500,=	10.120,85	
	PASAN				46.352,85	0,=

GASTOS GENERALES

70

CUENTA # 43

Fecha	Detalles			Parcial	Debe	Haber
1976	VIENEN				46.352,55	0, =
Marzo 31	Plla. Suscripción periódicos, cuotas, etc.	4	1-21		720, =	
Marzo 31	Plla. Gastos de Viaje del Gerente	12	1-21		5.520, =	
	Aporte Patronal al IESS y SECAP	5	1-21		750, =	
Abril 30	Sueldos del Gerente:	1	1-21			
	Básico			5.000, =		
	Bonificación			500, =		
	Compensación			250, =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			870,85		
Abril 30	Sueldos de la Presidenta:	1	1-21			
	Básico			2.500, =		
	Bonificación			250, =		
	Compensación			250, =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			500, =		
Abril 30	Plla. Suscripción periódicos, cuotas, etc.	4	1-21		348, =	
Abril 30	Plla. Gastos de Viaje del Gerente	12	1-21		4.950, =	
	Aporte Patronal IESS y SECAP	5	1-21		750, =	
Mayo 31	Sueldos del Gerente:	1	1-21			
	Básico			5.000, =		
	Bonificación			500, =		
	Compensación			250, =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			870,85		
Mayo 31	Sueldos de la Presidenta:	1	1-21			
	Básico			2.500, =		
	Bonificación			250, =		
	Compensación			250, =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			500, =		
Mayo 31	Plla. Suscripción periódicos, cuotas, etc.	4	1-21		460, =	
Mayo 31	Plla. Gastos de viaje del Gerente	12	1-21		57715, =	
	Aporte Patronal al IESS y SECAP	5	1-21		750, =	
Junio 30	Sueldo del Gerente:	1	1-21			
	Básico			5.000, =		
	Bonificación			500, =		
	Compensación			250, =		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			870,85		
	PASAN				86.557,25	0, =

GASTOS GENERALES

71

CUENTA # 43

Fecha	Detalles	Sub-Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976	VIENEN				86.557,25	0,=
Junio 30	Sueldos de la Presidenta:	1	1-21			
	Básico			2.500,=		
	Bonificación			250,=		
	Compensación			250,=		
	Proporción 1/12 del 13 y 14			500,=	10.120,85	
Junio 30	Plla. Suscripción, periódicos, cuotas, etc.	4	1-21		1.487,=	
Junio 30	Plla. Gastos de viaje del Gerente	12	1-21		8.267,80	
Junio 30	Plla. Gastos Judiciales y Honorarios					
	Abogado	7	1-21		3.453,75	
	Aporte Patronal al IESS y SECAP	5	1-21		750,=	
	Suman				110.636,65	
Junio 30	Traspaso a Pérdidas y Ganancias					110.636,65
	Sumas Iguales				110.636,65	110.636,65

INTERESES PAGADOS

72

CUENTA # 60

Fecha	Detalles	Sub-Cta.	Cta. Rec.	Parcial	Debe	Haber
1976						
Fbro. 4	Banco del Azuay.- Sobre Préstamo \$50.000,=	11	1-21		3.250	
Marzo 3	Banco de Fomento.- Sobre Préstamo BID \$40.926,30 de Marzo 11 a Abril 10/76	11	1-21		347,60	
Abril 9	Banco de Fomento.- Sobre Préstamo \$38.518,90 de Abril 11 a Mayo 10/76	11	1-21		316,65	
Mayo 13	Banco de Fomento.- Sobre Préstamo \$36.111,50 de Mayo 11/76 a Junio 10/76 Interés de Mora	11	1-21	815,30 2,40	817,70	
Junio 7	Banco de Fomento.- Sobre Préstamo \$36.111,50 de Junio 10 a Julio 16/76	11	1-21		296,85	
Junio 22	Banco de Fomento.- Sobre Préstamo \$66.400,=	11	1-21		3.814,85	
					8.843,65	
Junio 30	Balance					8.843,65
	S u m a n I g u a l e s				8.843,65	8.843,65

2.2. REGISTROS CONTABLES DE LA EMPRESA

DIARIO GENERAL

Fecha	Cta. No.	Detalles	Debe	Haber	
1976 Enero	1	<u>1</u>			
		APERTURA			
		Varios a Varios			
		Se registran las cuentas del Activo y Pasivo del Balance General a Diciembre 31/75; así:			
		ACTIVO			
		1-21	Caja	10.071,74	
		4-11	Materia Prima	235.408, =	
		4-21	Parquet Terminado	847.193,62	
		6-10	Terrenos	30.000, =	
		6-11	Edificios	200.000, =	
		6-21	Maquinaria	3.275.754, =	
		6-22	Vehículos	722.000, =	
		6-25	Equipos varios y Herramientas	10.200, =	
		6-26	Máquinas y Enseres de Oficina	22.200, =	
		PASIVO			
		10-11	Préstamos por Pagar - Bancos		722.739,55
		10-121	Documentos por Pagar		630.667, =
		10-122	Proveedores de la Planta		520.000, =
		10-13	Impuesto a la Renta Retenido		2.400, =
		10-14	Impuesto 4% T. M. Retenido		17.684, =
		10-15	Aportes al IESS y SECAP		8.075, =
		10-16	15% participación Emp. y Trabs.		145.506,96
		16-11	Reserva para Dep. de Edificios		6.000, =
		16-21	Rsva. para Dep. de Maquinaria		327.575,40
		16-22	Rsva. para Dep. de Vehículos		144.400, =
		16-25	Rsva. para Dep. de Herramientas		1.020, =
		16-26	Rsva. para Dep. de Equipos de O.		2.220, =
		17-11	Capital - Acciones		2.000.000, =
17-12	Fondos de Rsva. para remuneraciones		824.539,45		
<u>2</u>					
Enero	31	1-21	Caja a Varios	466.275, =	
		10-14	Impuesto 4% T. M. Retenido		420, =
		10-15	Aportes al IESS		5.355, =
		20-11	Ventas de parquet en el País		10.500, =
		20-12	Ventas de parquet-Exportaciones		450.000, =
<u>3</u>					
1-21	Varios a Caja		459.909,36		
4-11	Materia Prima	140.000, =			
6-22	Vehículos	7.859,80			
6-25	Equipos varios y herramientas	2.914, =			
10-121	Documentos por Pagar	33.193, =			
PASAN		6.003.069,16	16.679.011,72		

DIARIO GENERAL

75

Fecha	Cta. No.	Detalles	Debe	Haber		
1976		VIENEN	6'003,069	16 6'279,011, 72		
Enero	31	10-122 Proveedores de la Planta	86.666, =			
		10-15 Aportes al IESS y SECAP	8.075, =			
		40 Costos de Producción	98.333, 41			
		41 Gastos de Ventas	53.529, 65			
		42 Gastos de Oficina	13.727, 65			
		43 Gastos Generales	15.610, 85			
		4				
		10-15 Varios a Aportes al IESS y SECAP			5.950, =	
		40 Costos de Producción		3.400, =		
		41 Gastos de Ventas		800, =		
		42 Gastos de Oficina		1.000, =		
		43 Gastos Generales		750, =		
		Trasposos según Registros Aporte Patronal				
		5				
		40 Costos de Producción		71.520, =		
4-11 Materia Prima			71.520, =			
Troncos de madera procesados						
6						
4-21 Parquet Terminado		208.212, 60				
40 Costos de Producción			208.212, 60			
Producen 2.980 m ² de parquet						
7						
30-11 Costo de Parquet vendido		221.146, 38				
4-21 Parquet Terminado			221.146, 38			
Por el costo de ventas del presente mes						
8						
Fbro.	28	1-21 Caja a Varios	824.091, =			
		10-11 Préstamos por Pagar - Bancos		50.000, =		
		10-14 Impuesto 4% T. M. Retenido		336, =		
		10-15 Aportes al IESS		5.355, =		
		20-11 Ventas de Parquet en el País		8.400, =		
		20-12 Ventas de Parquet-Exportaciones		760.000, =		
		9				
		1-21 Varios a Caja			470.188, 40	
		4-11 Materia Prima		50.000, =		
		10-11 Préstamos por Pagar - Bancos		75.000, =		
10-121 Documentos por Pagar		33.193, =				
10-122 Proveedores de la Planta		86.666, =				
10-15 Aportes al IESS y SECAP		11.305, =				
PASAN			7'866,095, 70	8'080,120, 10		

DIARIO GENERAL

76

Fecha	Cta. No.	Detalles	Debe	Haber
1976		VIENEN	7866.095,70	8'080.120,10
Fbro. 28	40	Costos de Producción	94.190,35	
	41	Gastos de Ventas	82.928,55	
	42	Gastos de Oficina	14.534,65	
	43	Gastos Generales	19.120,85	
	60	Otras deducciones	3.250,=	
		10		
	10-15	Varios a Aportes al IESS y SECAP		5.950,=
	40	Costos de Producción	3.400,=	
	41	Gastos de Ventas	800,=	
	42	Gastos de Oficina	1.000,=	
	43	Gastos Generales	750,=	
		Traspaso según Registros Aporte Patronal.		
		11		
	40	Costos de Producción	72.480,=	
	40-11	Materia Prima		72.480,=
		Troncos de madera procesada		
		12		
	4-21	Parquet Terminado	211.007,40	
	40	Costos de Producción		211.007,40
		Producción 3.020 mts. ² de parquet		
		13		
	30-11	Costo de Parquet Vendido	432.944,79	
	4-21	Parquet Terminado		432.944,79
		Por el costo de ventas del mes.		
		14		
Marzo 31	1-21	Caja a Varios	874.311,=	
	10-14	Impuesto 4% T.M. Retenido		56,=
	10-15	Aportes al IESS		5.355,=
	20-11	Ventas de Parquet en el País		1.400,=
	20-12	Ventas de Parquet - Exportaciones		867.500,=
		15		
	1-21	Varios a Caja		396.299,45
	4-11	Materia Prima	30.000,=	
	6-11	Edificios	8.984,=	
	10-11	Préstamos por Pagar - Bancos	6.813,25	
	10-121	Documentos Por Pagar	33.193,=	
	10-122	Proveedores de la Planta	86.666,=	
	10-13	Impuesto a la Renta Retenido	2.400,=	
		PASAN	9'844.869,54	10'073.112,74

DIARIO GENERAL



Fecha	Cta. No.	Detalles	Debe	Haber
1976		VIENEN	9'844.869,54	10'073.112,74
	10-15	Aportes al IESS y SECAP	11.305, =	
	40	Costos de Producción	92.142,70	
	41	Gastos de Ventas	93.135,40	
	42	Gastos de Oficina	14.951,65	
	43	Gastos Generales	16.360,85	
	60	Otras deducciones	347,60	
		16		
	10-15	Varios a Aportes al IESS y SECAP		5.950, =
	40	Costos de Producción	3.400, =	
	41	Gastos de Ventas	800, =	
	42	Gastos de Oficina	1.000, =	
	43	Gastos Generales	750, =	
		17		
	40	Costos de Producción	65.280, =	
	4-11	Materia Prima		65.280, =
		Troncos de madera procesados		
		18		
	4-21	Parquet Terminado	190.046,40	
	40	Costos de Producción		190.046,40
		Por el Costo de Ventas del mes.		
		19		
	30-11	Costos de Parquet Vendido	500.879,80	
	4-21	Parquet Terminado		500.879,80
		Por el costo de Ventas del mes.		
		20		
Abril 30	1-21	Caja a Varios	96.303, =	
	10-14	Impuesto 4% T. M. Retenido		3.498, =
	10-15	Aportes al IESS		5.355, =
	20-11	Ventas de Parquet en el País		87.450, =
		21		
	1-21	Varios a Caja		429.717,86
	4-11	Materia Prima	20.000, =	
	10-11	Préstamos por Pagar - Bancos	2.407,40	
	10-121	Documentos por Pagar	33.193, =	
	10-122	Proveedores de la Planta	86.666, =	
	10-15	Aportes al IESS y SECAP	11.305, =	
	10-16	15% participación Empleados y trabajadores.	145.506,96	
	40	Costos de Producción	90.854,35	
	41	Gastos de Ventas	10.850, =	
	42	Gastos de Oficina	13.199,65	
		PASAN	17'345.554,30	11'351.289,80

DIARIO GENERAL

78

Fecha	Cta. No.	Detalles	Debe	Haber
1976		VIENEN	11'345.554,30	11'361.289,80
Abril 30	43	Gastos Generales	15.418,85	
	60	Otras deducciones	316,65	
		22		
	10-15	Varios a Aportes al IESS y SECAP		5.950, =
	40	Costos de Producción	3.400, =	
	41	Gastos de Ventas	800, =	
	42	Gastos de Oficina	1.000, =	
	43	Gastos Generales	750, =	
		Traspaso según Registro Aporte Patronal.		
		23		
Mayo 31	40	Costos de Producción	76.320, =	
	4-11	Materia Prima		76.320, =
		Troncos de madera procesados.		
		24		
	4-21	Parquet Terminado	222.186,60	
	40	Costo de Producción		222.186,60
		Producción 3.180 mts. ² de parquet.		
		25		
	30-11	Costos de Producción	93.276,45	
	4-21	Parquet Terminado		93.276,45
	Por el costo de ventas del mes.			
	26			
Mayo 31	1-21	Caja a Varios	171.755, =	
	10-14	Impuesto 4% T.M. Retenido		6.400, =
	10-15	Aportes al IESS		5.355, =
	20-11	Ventas de Parquet en el País		160.000, =
		27		
	1-21	Varios a Caja		319.671,10
	4-11	Materia Prima	50.000, =	
	10-11	Préstamos por Pagar - Bancos	2.407,40	
	10-121	Documentos por Pagar	33.193, =	
	10-122	Proveedores de las Plantas	86.666, =	
	10-15	Aportes al IESS y SECAP	11.305, =	
	40	Costos de Producción	94.412, =	
	41	Gastos de Ventas	10.850, =	
	42	Gastos de Oficina	13.724,15	
	43	Gastos Generales	16.295,85	
60	Otras Deducciones	817,70		
	PASAN	12'250.448,95	12'250.448,95	

DIARIO GENERAL

79

Fecha	Cta. No.	Detalles	Debe	Haber
1976		VIENEN	12'250,448,95	12'250,448,95
		28		
Mayo	31	10-15 Varios a Aportes al IESS y SECAP		5.950, =
		40 Costos de Producción	3.400, =	
		41 Gastos de Ventas	800, =	
		42 Gastos de Oficina	1.000, =	
		43 Gastos Generales	750, =	
		Traspaso según Registro Aporte Patronal.		
		29		
	40	Costos de Producción	84.000, =	
	4-11	Materia Prima		84.000, =
		Troncos de Madera Procesados		
		30		
	4-21	Parquet Terminado	244.545, =	
	40	Costos de Producción		244.545, =
		Producción 35.000 mts. ² de parquet.		
		31		
	30-11	Costo de Parquet Vendido	171.181,50	
	4-21	Parquet Terminado		171.181,50
		Por el costo de Ventas del mes.		
		32		
Junio	30	1-21 Caja a Varios	265.694, =	
		10-11 Préstamos por Pagar-Bancos		66.400, =
		10-14 Impuestos 4% T.M. Retenido		7.459, =
		10-15 Aportes al IESS		5.355, =
		20-11 Ventas de Parquet en el País		186.480, =
		33		
	1-21	Varios a Caja		430.497,45
	4-11	Materia Prima	150.000, =	
	10-11	Préstamos por Pagar-Bancos	2.407,40	
	10-12	Documentos por Pagar	33.193, =	
	10-122	Proveedores de las Plantas	86.670, =	
	10-15	Aportes al IESS y SECAP	11.305, =	
	40	Costos de Producción	94.763,05	
	41	Gastos de Ventas	10.850, =	
	42	Gastos de Oficina	13.867,90	
	43	Gastos Generales	23.329,40	
	50	Otras Deducciones	4.111,70	
		34		
		PASAN	13'452.316,90	13'452.316,90

DIARIO GENERAL

80

Fecha	Cta. No.	Detalles	Debe	Haber
1976		VIENEN	13'452.316,90	13'452.316,90
Junio 30	10-15	Ventas a Aportes al IEISS y SECAP		5.950,=
	40	Costos de Producción	3.400,=	
	41	Gastos de Ventas	800,=	
	42	Gastos de Oficina	1.000,=	
	43	Gastos Generales	750,=	
		35		
	40	Costos de Producción	62.400,=	
	4-11	Materia Prima		62.400,=
		Troncos de madera procesados		
		36		
	4-21	Parquet Terminado	181.663,30	
	40	Costos de Producción		181.663,30
		Producción 2.600 mts. ² de parquet.		
		37		
	30-11	Costo de Parquet Vendido	195.078,34	
	4-21	Parquet Terminado		195.078,34
		Por el Costo de Ventas del mes.		
		38		
		Varios a Varios		
		Se acreditan las Reservas del Activo Fijo y se registran la Distribución de las mismas así:		
	16-11	Reserva para Depreciación de Edificios 3% (6/12)		3.134,76
	16-21	Reserva para Depreciación de Maquinaria 10%		163.787,70
	16-22	Reserva para Depreciación de Vehículos 20%		72.985,98
	16-25	Reserva para Depreciación de Herramientas Varias 10%		657,=
	16-26	Reserva para Depreciación de Enseres de Oficina 10%		1.110,=
	40	Costos de Producción	240.565,44	
	42	Gastos de Oficina	1.110,=	
		S u m a n I g u a l e s	14'139.083,98	14'139.083,98
			o	

Cta. No.	Detalles	V/Parcial	Debe	Haber
	<u>Enero / 76</u>			
	Saldo a Diciembre 31/75		10.071,74	
	<u>Ingresos:</u>			
10-14	Impuesto 4% T.M. Retenido según Fact # 1-2		420,=	
10-15	Aportes al IESS:			
	Retención según nómina:			
	Al Personal de las Plantas	3.060,=		
	Al Personal de Ventas	720,=		
	Al Personal de Oficina	900,=		
	Al Personal Administrativo	675,=		
			5.355,=	
20-21	Ventas Parquet en el País: Según Fact. # 1-2.		10.500,=	
20-12	Ventas de Parquet - Exportaciones: A Lima-Perú 4.000 mts. ² U.S. 18.000 x \$/ 25		450.000,=	
	<u>Egresos:</u>			
4-11	Materia Prima: Compra de 70.000 pies ³ de troncos de Madera			140.000,=
6-22	Vehículos: Carrocería Camioneta Verde			7.859,80
6-25	Equipos Varios y Herramientas: Plla.: Estuche de LLaves.			2.914,=
10-121	Documentos por Pagar: Importadora Industrial Agrícola S.A. Cancelación Pagaré			33.193,=
10-122	Proveedores de las Plantas: Hermanos Robles, Cuenta Provisión Madera			86.666,=
10-15	Aportes al IESS y SECAP Cancelación Aportes Dic./75			8.075,=
40	Costos de Producción:			
40- 2	Mano de Obra Directa: Salarios, Bonificaciones y remuneraciones adicionales	40.612,50		
40- 3	Mano de Obra Indirecta: Sueldos básicos y Remuneraciones Adicionales	4.512,50		
40- 4	Administración de la Fábrica: Salarios básicos y Remuneraciones Adicionales	5.308,35		
	PASAN			
		50.433,35	476.346,74	278.707,80

C A J A

82

CUENTA # 1-21

Cta. No.	Detalles	V/Parcial	Debe	Haber
	VIENEN	50.433,35	476.346,74	278.707,80
40- 6	Combustibles y Lubricantes.- Diésel, gasolina y aceites	14.120, =		
40- 7	Suministros de la Fábrica.- Waipe, medicinas y otros	620, =		
40- 8	Mantenimiento del Activo Fijo.- Repuestos y reparaciones	28.800, =		
40- 9	Seguros de Incendio; Amazonas Cía. de Seguros	1.055, =		
40-10	Impuestos Desarrollo Forestal	1.845, =		
40-11	Arriendos.- Local Zapotillo	600, =		
40-12	Gastos de Producción Diversos.- Servicios eventuales y Manipuleo	860,06		98.333,41
41	Gastos de Ventas:			
41 -1	Sueldos de Vendedores, básicos y remuneraciones adicionales	10.850, =		
41-10	Gastos de Exportación.- De 4.000 mts. ² de parquet	42.679,65		53.529,65
42	Gastos de Oficina:			
42- 1	Sueldos de Secretaria de Macará y Zapotillo	5.716,65		
42- 2	Sueldo de Contadora y Auditor	6.000, =		
42- 4	Franqueos.- De Correspondencia	295, =		
42- 5	Papelería y Suministros	980, =		
42 -6	Teléfonos y Telégrafos	596, =		
42- 7	Gastos de Oficina Diversos	140, =		13.727,65
43	Gastos Generales:			
43- 1	Sueldos Generales.- Del Gerente y Presidenta	10.120,85		
43- 4	Cuotas: Suscripciones y Donaciones, Suscripción periódicos y Cuotas	520, =		
43-12	Gastos de Viaje	4.970, =		15.610,85
	Suman		476.346,74	459.909,36
	<u>Febrero/76</u>			
	<u>Ingresos</u>			

CUENTA # 1-21

Cta. No.	Detalles	V/Parcial	Debe	Haber
	VIENEN		476.346,74	459.909,36
10-11	Préstamos por Pagar - Bancos Banco del Azuay.- Préstamo vence en Agosto 2/76		50.000, =	
10-14	Impuestos 4% T.M. Retenido según Fact. # 3-4		336, =	
10-15	Aportes al IESS: Retención según Nómina: Al Personal de las Plantas Al Personal de Ventas Al Personal de Oficina Al Personal Administrativo	3.060, = 720, = 900, = 675, =	5.355, =	
20-11	Ventas de Parquet en el País según Fact. # 3-4		8.400, =	
20-12	Ventas de Parquet - Exportaciones a Lima - Perú 8.000 mts. ² U.S. 30.700 x \$ 25		70.000, =	
	<u>Egresos</u>			
44-11	Materia Prima: Compra de 25.000 pies ³ de troncos de madera			50.000, =
10-11	Préstamos por Pagar - Bancos Banco del Azuay; cancelación de un Pagaré			75.000, =
10-121	Documentos por Pagar Importadora Industrial Agrícola S.A. Cancelación Pagaré			33.193, =
10-122	Proveedores de las Plantas Hermanos Robles; Cuenta provisión madera			86.666, =
10-15	Aportes al IESS y SECAP Cancelación Aportes Enero/76			11.305, =
40	Costos de Producción:			
40- 2	Mano de Obra Directa; Salarios básicos y Remuneraciones Adicionales	40.612,50		
40- 3	Mano de Obra Indirecta; Salarios básicos y remuneraciones adicionales	4.512,50		
40- 4	Administración de la Fábrica; salarios básicos y remuneraciones adicionales	5.308,35		
40- 6	Combustibles y Lubricantes: diésel, gasolina y aceites	13.680, =		
40- 7		64.113,35	300.437,74	716.073,36
	PASAN			

C A J A

84

CUENTA # 1-21

Cta. No.	Detalles	V/Parcial	Debe	Haber
	VIENEN	64.113,35	1300.437,74	716.073,36
40- 7	Suministros para la Fábrica: Waípe, Medicinas y otros	716, =		
40- 8	Mantenimiento del Activo Fijo: Repuestos y Reparaciones	25.330, =		
40- 9	Seguros de Incendios, Amazonas Cía. de Seguros	1.055, =		
40-10	Impuestos: Desarrollo Forestal	1.845, =		
40-11	Arriendos.- Local Zapotillo	600, =		
40-12	Gastos de Producción Diversos: Servicios Eventuales y Manipuleo	531, =		94.190,35
41	Gastos de Ventas:			
41- 1	Sueldos de Vendedores, básicos y Re- muneraciones Adicionales	10.850, =		
41-10	Gastos de Exportación de 8000 mts. ² de Parquet	72.078,55		82.928,55
42	Gastos de Oficina:			
42- 1	Sueldos de Secretario - De Macará y Zapotillo	5.716,65		
42- 2	Sueldos de Contadora y Auditor	6.000, =		
42- 4	Franqueos.- De Correspondencia	350, =		
42- 5	Papelería y Suministros	1.490, =		
42- 6	Teléfonos y Telégrafos	720, =		
42- 7	Gastos de Oficina	258, =		14.534,65
43	Gastos Generales:			
43- 1	Sueldos Generales - Del Gerente y Presidenta	10.120,85		
43- 4	Cuotas, Suscripciones y Donaciones; suscripciones periódicos y cuotas	645, =		
43-10	Reparaciones.- Arreglo del local	1.375, =		
43-12	Gastos de Viaje	6.980, =		19.120,85
60	Otras Deducciones:			
60-11	Intereses Pagados.- Al Banco del Azuay			3.250, =
	Suman:		1300.437,74	930.097,76
	PASAN			

C A J A

85

CUENTA # 1-21

Cta. No.	Detalles	V/Parcial	Debe	Haber
	VIENEN		1300.437,74	930.097,76
	<u>Marzo / 76</u>			
	<u>Ingresos:</u>			
10-14	Impuesto 4% T. M. Retenido según Fact. # 5		56,=	
10-15	Aporte al IESS:			
	Retención según nómina:			
	Al Personal de las Plantas	3.060,=		
	Al Personal de Ventas	720,=		
	Al Personal de Oficina	900,=		
	Al Personal Administrativo	675,=	5.355,=	
20-11	Ventas de Parquet en el País, según Fact. # 5		1.400,=	
20-12	Ventas de Parquet - Exportaciones 8.000 mts. ² U.S. 30.700 x 25		867.500,=	
	<u>Egresos:</u>			
4-11	Materia Prima: Compra de 15.000 pies ³ de troncos de madera			30.000,=
6-11	Edificios: Construcción bodega en Zapotillo			8.984,=
10-11	Préstamos por Pagar - Bancos Banco de Fomento; Abono BID 206			6.813,25
10-121	Documentos por Pagar: Importadora Industrial Agrícola S.A. Cancelación Pagaré			33.193,=
10-122	Proveedores de las Plantas: Hnos. Robles, Cuenta Provisión madera			86.666,=
10-13	Impuesto a la Renta Retenido Jefatura de Rentas, recibo # 200287- Cancelación Impuestos Benigno Granda, año 1975			2.400,=
10-15	Aportes al IESS y SECAP: Cancelación Aportes Febrero /76			11.305,=
40	Costos de Producción:			
40- 2	Mano de Obra Directa; Salarios básicos y remuneraciones adicionales	40.612,50		
40- 3	Mano de Obra Indirecta; Salarios básicos y remuneraciones adicionales	4.512,50		
	PASAN	45.125,=	217.748,74	1109.459,01

Cta. No.	Detalles	V/Parcial	Debe	Haber
	VIENEN	45.125,=	2174.748,74	1109.459,01
40- 4	Administración de la Fábrica; salarios básicos y remuneraciones adicionales	5.308,35		
40- 6	Combustibles y Lubricantes.- Diésel, gasolina y aceite	15.120,=		
40- 7	Suministros para la Fábrica: waipe, medicinas y otros.	809,35		
40- 8	Mantenimiento de Activo Fijo.- Repuestos y reparaciones	21.080,=		
40- 9	Seguros de Incendios; Amazonas Cía. de Seguros	1.055,=		
40-10	Impuestos; Desarrollo Forestal	1.845,=		
40-11	Arriendos.- Local Zapotillo	600,=		
40-12	Gastos de Producción Diversos; servicios eventuales y manipuleo	1.200,=		92.142,70
41	Gastos de Ventas			
41- 1	Sueldos de Vendedores.- Básicos y remuneraciones adicionales	10.850,=		
41-10	Gastos de Exportación.- De 8.000 mts. ² de parquet	82.285,40		93.135,40
42	Gastos de Oficina			
42- 1	Sueldos de Secretaria.- De Macará y Zapotillo	5.716,65		
42-2	Sueldo de Contadora y Auditor	6.000,=		
42- 4	Franqueos.- De Correspondencia	120,=		
42- 5	Papelería y Suministros	2.630,=		
42- 6	Teléfonos y Telégrafos	350,=		
42- 7	Gastos de Oficina	135,=		14.951,65
43	Gastos Generales			
43- 1	Sueldos Generales.- Del Gerente y Presidenta	10.120,85		
43- 4	Cuotas; suscripciones y donaciones; suscripción periódicos y cuotas	720,=		
43-12	Gastos de Viaje	5.520,=		16.360,85
	PASAN		2174.748,74	1326.049,61

CAJA

87

CUENTA # 1-21

Cta. No.	Detalles	N/Parcial	Debe	Haber
	VIENEN		2'174.748,74	1'326.049,61
60	Otras Deducciones			
60-11	Intereses Pagados al Banco de Fomento			347,60
	Suman		2'174.748,74	1'326.397,21
	<u>Abril /76</u>			
	<u>Ingresos:</u>			
10-14	Impuesto 4% T. M. Retenido; según Factura # 6-7		3.498,=	
10-15	Aportes al IESS y SECAP:			
	Retención según nómina.-			
	Al Personal de las Plantas	3.060,=		
	Al Personal de Ventas	720,=		
	Al Personal de Oficina	900,=		
	Al Personal de Administración	675,=	5.355,=	
20-11	Ventas de Parquet en el País: Según Fact. # 6-7		87.450,=	
	<u>Egresos:</u>			
4-11	Materia Prima Compra de 10.000 pies ³ de troncos de madera			20.000,=
10-11	Préstamos por Pagar.- Bancos: Banco de Fomento, Abono préstamo BID 206			2.407,40
10-121	Documentos por Pagar: Importadora Industrial Agrícola S.A. Cancelación Pagaré			33.193,=
10-122	Proveedores de las Plantas: Hermanos Robles.- Cuenta provisión madera			86.666,=
10-15	Aportes al IESS y SECAP Cancelación Aportes Marzo /76			11.305,=
10-16	15% Participación Empleados y Trabajadores.- Cancelación nómina de participantes ejercicio 1975			145.506,96
40	Costos de Producción			
40- 2	Mano de Obra Directa.- Salarios básicos y remuneraciones adicionales	40.612,50		
	PASAN	40.612,50	2'271.051,74	1'625.475,57

CUENTA # 1-21

Cta. No.	Detalles	V/Parcial	Debe	Haber
	VIENEN	40.612,50	2.271.051,74	1.625.475,57
40- 3	Mano de Obra Indirecta.- Salarios básicos y remuneraciones	4.512,50		
40- 4	Administración de la Fábrica.- Salarios básicos y remuneraciones adicionales	5.308,35		
40- 6	Combustibles y Lubricantes.- Diésel, gasolina y aceites	12.980,=		
40- 7	Suministros para la Fábrica: waipe, medicinas y otros	516,=		
40- 8	Mantenimiento del Activo Fijo.- Repuestos y reparaciones	21.925,=		
40- 9	Seguros de Incendio, Amazonas Cía. de Seguros	1.055,=		
40-10	Impuestos, Desarrollo Forestal	1.845,=		
40-11	Arriendos.- Local en Zapotillo	600,=		
40-12	Gastos de Producción Diversos; servicios eventuales y manipuleo	1.500,=		90.854,35
41	Gastos de Ventas			
41- 1	Sueldos de Vendedores.- Básico y remuneraciones adicionales			10.850,=
42	Gastos de Oficina			
42- 1	Sueldos de Secretario.- De Macará y Zapotillo	5.716,65		
42- 2	Sueldo de Contadora y Auditor	6.000,=		
42- 4	Franqueos.- De Correspondencia	400,=		
42- 5	Papelería y Suministros	225,=		
42- 6	Teléfonos y Telégrafos	594,=		
42- 7	Gastos de Oficina	264,=		13.199,65
43	Gastos Generales:			
43- 1	Sueldos Generales.- Del Gerente y Presidenta	10.120,85		
43- 4	Cuotas, Suscripciones y Donaciones.- Suscripciones periódicos y cuotas	348,=		
43-12	Gastos de Viaje	4.950,=		15.418,85
60	Otras Deducciones:			
60-11	Intereses Pagados.- Al Banco de Fomento			316,65
	SUMAN		2.271.051,74	1.656.115,07

CUENTA # 1-21

Cta. No.	Detalles	V/Parcial	Debe	Haber
	VIENEN		2'271.051,74	1'756.115,07
	<u>Mayo /76</u>			
	<u>Ingresos:</u>			
10-14	Impuesto 4% T. M. Retenido.- Según Fact. # 8-9-10		6.400,=	
10-15	Aportes al IESS Retención según nómina:			
	Al Personal de las Plantas	3.060,=		
	Al Personal de Ventas	720,=		
	Al Personal de Oficina	900,=		
	Al Personal de Administración	675,=	5.355,=	
20-11	Ventas de Parquet en el País, según Fact. # 8-9-10		160.000,=	
	<u>Egresos:</u>			
4-11	Materia Prima Compra de 25.000 pies ³ de troncos de madera			50.000,=
10-11	Préstamos por Pagar.- Bancos: Banco de Fomento, abono préstamo BID 206			2.407,40
10-121	Documentos por Pagar: Importadora Industrial Agrícola S.A. Cancelación Pagaré			33.193,=
10-122	Proveedores de las Plantas: Hnos. Robles; cuenta provisión de madera			86.666,=
10-15	Aportes al IESS y SECAP. Cancelación Aportes Abril /76			11.305,=
40	Costos de Producción			
40- 2	Mano de Obra Directa; Salarios básicos y remuneraciones adicionales	40.612,50		
40- 3	Mano de Obra Indirecta.- Salarios básicos; remuneraciones adicionales	4.512,50		
40- 4	Administración de la Fábrica.- Salarios básicos y remuneraciones adicionales	5.308,35		
40- 6	Combustibles y Lubricantes.- Diésel, gasolina y aceites	13.105,=		
40- 7	Suministros para la fábrica.- Waipe, medicinas y otros	803,65		
40- 8	Mantenimiento de Activo Fijo: Repuestos y reparaciones	22.970,=		
	PASAN	87.312,=	2442.806,74	1'939.686,47

CUENTA # 1-21

Cta. No.	Detalles	V/Parcial	Debe	Haber
	VIENEN	87.312 =	2442.805,74	1939.686,47
40- 9	Seguros de Incendio.- Amazonas Cía. de Seguros	1.055 =		
40-10	Impuestos.- Desarrollo Forestal	1.845 =		
40-11	Arriendos.- Local Zapotillo	600 =		
40-12	Gastos de Producción Diversos: Servicios eventuales y manipuleo	3.600 =		94.412 =
41				
41- 1	Sueldos de Vendedores.- Básico y remuneraciones adicionales			10.850 =
42	Gastos de Oficina			
42- 1	Sueldos de Secretario.- Macará y Zapotillo	5.716 65		
42- 2	Sueldo de Contadora y Auditor	6.000 =		
42- 4	Franqueos.- De Correspondencia	210 =		
42- 5	Papelería y suministros	936 50		
42- 6	Teléfonos y Telégrafos	665 =		
42- 7	Gastos de Oficina	196 =		13.724 15
43	Gastos Generales			
43- 1	Sueldos Generales del Gerente y Presidenta	10.120 85		
43- 4	Cuotas Suscripción y Donaciones; suscripciones periódicos y cuotas	460 =		
43-12	Gastos de Viaje	5.715 =		16.295 85
60	Otras Deducciones			
60-11	Intereses Pagados al Banco de Fomento			817 70
	Suman:		2442.805,74	2075.785,17
	<u>Junio /76</u>			
	<u>Ingresos:</u>			
10-11	Préstamos por Pagar.- Bancos: Banco de Fomento Macará; Préstamo vence a Diciembre 20/76		66.400 =	
10-14	Impuesto 4% T.M. Retenido según Factura # 11-12-13		7.459 =	
10-15	Aportes al IEES:			
	PASAN		256.665,74	2075.785,17

CUENTA # 1-21

Cta. No.	Detalles	V/Parcial	Debe	Haber
	VIENEN		2516.665,74	2075,786,17
	Retención según nómina:			
	Al Personal de las Plantas	3.060,=		
	Al Personal de Ventas	720,=		
	Al Personal de Oficina	900,=		
	Al Personal Administrativo	675,=	5.355,=	
20-11	Ventas de Parquet en el País según Factura # 11-12-13		085.480,=	
	<u>Egresos:</u>			
4-11	Materia Prima: Compra de 75.000 pies ³ de troncos de madera			150.000,=
10-11	Préstamos por Pagar.- Bancos. Banco de Fomento.- Abono préstamo BID 206			2.407,40
10-121	Documentos por Pagar; Importadora Industrial Agrícola S.A. Cancelación Pagaré			33.193,=
10-122	Proveedores de las Plantas: Hnos. Robles, cuenta provisión madera			86.670,=
10-15	Aportes al IESS y SECAP Cancelación Aportes mayo/76			11.305,=
40	Costos de Producción			
40- 2	Mano de Obra Directa.- Salarios básicos y remuneraciones adicionales	40.612,50		
40- 3	Mano de Obra Indirecta.- Salarios básicos y remuneraciones adicionales	4.512,50		
40- 4	Administración de la fábrica.- Salarios básicos y remuneraciones adicionales	5.308,35		
40- 6	Combustibles y lubricantes.- Diésel, gasolina y aceites	16.827,=		
40- 7	Suministros para la fábrica: waipe, medicina y otros	869,=		
40- 8	Mantenimiento del Activo Fijo; repuestos y Reparaciones	19.258,70		
40- 9	Seguros de Incendio.- Amazonas Cía. de Seguros	1.055,=		
40-10	Impuestos Desarrollo Forestal	1.845,=		
	PASAN	90.288,05	2708,50,74	2359,361,57

CUENTA # 1-21

Cta. No.	Detalles	V/Parcial	Debe	Haber
	VIENEN	90.288,05	2708,500,74	2359,361,57
40-11	Arriendos.- Local Zapotillo	600,=		
40-12	Gastos de Producción Diversos: Servicios eventuales y Manipuleo	3.875,=		94.763,05
41	Gastos de Ventas			
41- 1	Sueldos de Vendedores.- Básicos y remuneraciones adicionales			10.850,=
42	Gastos de Oficina			
42- 1	Sueldos de Secretaria.- De Macará y Zapotillo	5.716,65		
42- 2	Sueldos de Contadora y Auditor	6.000,=		
42- 4	Franqueos.- De Correspondencia	465,=		
42- 5	Papelería y Suministros	126,75		
42- 6	Teléfonos y Telégrafos	1.065,=		
42- 7	Gastos de Oficina	494,50		13.867,90
43	Gastos Generales:			
43- 1	Sueldos Generales.- Del Gerente y Presidenta	10.120,85		
43- 4	Cuotas.- Suscripciones y Donaciones: Suscripciones periódicos y cuotas	1.487,=		
43- 7	Gastos Judiciales.- Abogado	3.453,75		
43-12	Gastos de Viaje	8.267,80		23.329,40
60	Otras Deducciones:			
60-11	Intereses Pagados a Banco de Fomento	296,85		
	Intereses Pagados a Bancos de Fomento	3.814,85		4.111,70
	Suma:		2708,500,74	2506,283,62
	Balance.- Saldo a Junio 30/76			202,217,12
	Suma Iguales:		2708,500,74	2708,500,74

2.3. DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN.

CUENTA N° 40

PERÍODO: DE ENERO 1° A

COSTOS DE PRODUCCIÓN

JUNIO 30 DE 1976

Cta. No.	DESCRIPCIÓN
40- 1	<u>Materiales</u> 216.000 pies de troncos de madera de Huayacán y Hualtaco
40- 2	<u>Mano de Obra Directa</u> Remuneraciones Básicas Compensaciones y Bonificaciones Trece y Catorce Salarios Adicionales
40- 3	<u>Mano de Obra Indirecta</u> Sueldo Guardianes.- Básico Compensación y Bonificación Trece y Catorce Salarios Adicionales
40- 4	<u>Administración de la Fábrica</u> Sueldos Personal Administrativo: Básico Compensación y Bonificación Trece y Catorce Salarios Adicionales
40- 5	<u>Aportes al IESS y SECAP</u> Sobre Sueldos y Salarios Básicos
40- 6	<u>Combustibles y Lubricantes</u> Gasolina, diésel y aceites
40- 7	<u>Suministros de la Fábrica</u> Waipe, trapos, medicinas y otros
40- 8	<u>Mantenimiento de Activo Fijo</u> Repuestos, Reparaciones y Refacciones de: Maquinaria, Vehículos y Edificios.
40- 9	<u>Seguros de Incendio</u> Amazonas Cía. Anónima de Seguros
40-10	<u>Impuestos</u> Depósitos para Desarrollo Forestal
40-11	<u>Arriendos</u> Del local en Zapotillo
40-12	<u>Gastos de Producción Diversos</u> Servicios Eventuales y Manipuleo
	PASAN

PARCIAL	DEBE	HABER
		432.000, =
162.000, =		
43.200, =		
38.475, =		243.675, =
18.000, =		
4.800, =		
4.275, =		27.075, =
24.000, =		
5.400, =		
2.450,10		31.850,10
		20.400, =
		85.832, =
		4.334, =
		139.363,70
		6.330, =
		11.070, =
		3.600, =
		11.566,06
	1'017.095,86	0, =

ORGANIZACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL
 BENIGNO GRANDA GRANDA C. Ltda.
 INDUSTRIA MACAREÑA DE PARQUET
Macará

CUENTA N° 40

PERÍODO: DE ENERO 1º A

COSTOS DE PRODUCCIÓN

95

JUNIO 30 DE 1976

Cta. No.	VIENEN	PARCIAL	DEBE	HABER
40-13	<u>Depreciaciones</u>		1'017.095,86	0,=
	De Edificios 3%	3.134,76		
	De Maquinaria 10%	163.787,70		
	De Vehículos 20%	72.985,98		
	De Herramientas varias 10%	657,=	240.565,44	
4 -21	<u>Parquet Terminado</u>			1'257.661,30
	18.000 mts. ² de parquet a \$/ 69,87007 el mts. ²			
	S U M A N I G U A L E S		\$ 1'257.661,30	\$ 1'257.661,30

**2.4. FORMULACIÓN DE LOS BALANCES ORIGINADOS POR LOS REGISTROS
CONTABLES**

BALANCE DE COMPROBACIÓN Y SALDOS

EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO 1^o / 76 A

FINID 30 / 76

Cta. No.	CUENTAS DE MAYOR	SUMAS		SALDOS	
		Debe	Haber	Deudor	Acreedor
1- 21	Caja	2'708.500,74	2'506.283,62	202.217,12	
4- 11	Materia Prima	675.408, =	432.000, =	243.408, =	
4- 21	Parquet Terminado	2'104.854,92	1'614.507,26	490.347,66	
6- 10	Terrenos	30.000, =		30.000, =	
6- 11	Edificios	208.984, =		208.984, =	
6- 21	Maquinaria	3'275.754, =		3'275.754, =	
6- 22	Vehículos	729.859,80		729.859,80	
6- 25	Equipos Varios y Herramientas	13.114, =		13.114, =	
6- 26	Máquinas y Enseres de Oficina	22.200, =		22.200, =	
10- 11	Préstamos por Pagar - Bancos	89.035,45	839.139,55		750.104,10
10-121	Documentos por Pagar	199.158, =	630.667, =		431.509, =
10-122	Proveedores de las Plantas	520.000, =	520.000, =		
10- 13	Impuesto a la Renta Retenido	2.400, =	2.400, =		
10- 14	Impuesto 4% T. M. Retenido		35.853, =		35.853, =
10- 15	Aportes al IESS y SECAP		75.905, =		11.305, =
10- 16	15% Participación a Empleados y Trabajadores	64.600, =			
16- 11	Reservas para Depreciación de Edificios	145.506,96	145.506,96		
16- 21	Reserva para Depreciación de Maquinaria		9.134,76		9.134,76
16- 22	Reserva para Depreciación de Vehículos		491.363,10		491.363,10
16- 25	Reserva para Depreciación de Herramientas		217.385,98		217.385,98
16- 26	Reserva para Depreciación de Equipos de Oficina		1.677, =		1.677, =
17- 11	Capital		3.330, =		3.330, =
17- 12	Fondos de Reserva para Reinversiones		2'000.000, =		2'000.000, =
20- 11	Ventas de Parquet en el País		824.539,45		824.539,45
20- 12	Ventas de Parquet - Exportaciones		454.230, =		454.230, =
30- 11	Costo de Parquet Vendido		2'077.500, =		2'077.500, =
40	Costo de Producción	1'614.507,26		1'614.507,26	
41	Gastos de Ventas	1'257.661,30	1'257.661,30		
42	Gastos de Oficina	266.943,60		266.943,60	
43	Gastos Generales	91.115,65		91.115,65	
60	Otras Deducciones	110.636,65		110.636,65	
		8.843,65		8.843,65	
	SUMAN IGUALES	\$ 14'139.083,98	\$ 14'139.083,98	\$ 7'307.931,39	\$ 7'307.931,39

ORGANIZACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL
 BENIGNO GRANDA GRANDA C. Ltda.
 INDUSTRIA MACAREÑA DE PARQUET
 Macará

LIQUIDACIÓN DE

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

98

EJERCICIO ECONÓMICO DE

ENERO 19 / 76 A JUNIO 30 / 76

Cta. No.	CUENTAS DEL MAYOR	PARCIAL	DEBE	HABER
	INGRESOS			
20-11	Ventas de Parquet en el País 6.842 mts. ²	454.230, =		
20-12	Ventas de Parquet -- Exportaciones 20.000 mts. ²	<u>2'077.500, =</u>		2'531.730, =
	EGRESOS			
30-11	Costo de Parquet Vendido			<u>1'614.507,26</u>
	UTILIDAD BRUTA			917.222,74
	DEDUCCIONES			
41	<u>Gastos de Ventas</u>	65.100, =		
	41- 1 Sueldos y Remuneraciones de Vendedores	197.043,60		
	41-10 Gastos de Exportación	<u>4.800, =</u>		
	41-13 Aporte Patronal IESS y SECAP		266.943,60	
42	<u>Gastos de Oficina</u>	34.299,90		
	42- 1 Sueldos y Remuneraciones de Secretarías	36.000, =		
	42- 2 Sueldos de Contador y Auditor	1.110, =		
	42- 3 Depreciación de Enseres de Oficina	1.840, =		
	42- 4 Franqueos	6.388,25		
	42- 5 Útiles de Escritorio	3.990, =		
	42- 6 Conferencias telefónicas y telegráficas	1.487,50		
	42- 7 Gastos de Oficina y Varios	<u>6.000, =</u>		
	42- 8 Aporte Patronal IESS y SECAP		91.115,65	
43	<u>Gastos Generales</u>	39.725,10		
	43- 1 Sueldo y Remuneraciones Adicionales del Gerente	21.000, =		
	43- 1 Sueldo y Remuneraciones Adicionales de la Presidenta	4.180, =		
	43- 4 Gastos de descripción y donaciones	4.500, =		
	43- 5 Aporte Patronal IESS y SECAP	3.453,75		
	43- 7 Gastos Legales	1.375, =		
	43-10 Reparaciones	<u>36.402,80</u>		
	43-12 Gastos de Viaje		110.636,65	
60	<u>Otras Deducciones</u>			<u>8.843,65</u>
	60-11 Intereses Pagados			477.539,55
	TOTAL DE GASTOS DE OPERACIONES :			
	<u>Superávit Devengado</u>	65.952,48		
	15% Participación Empleados y Trabajadores	<u>373.730,71</u>		
	Fondos de Reserva para Reinversiones.- Utilidad Liquidación		439.683,19	
	SUMAN IGUALES :		917.222,74	917.222,74

Loja, a 30 de junio de 1976.

BALANCE GENERAL A JUNIO 30 1976

CUENTAS DEL MAYOR	PARCIAL	DEBE	HABER
<u>A C T I V O :</u>			
<u>FONDOS DISPONIBLES:</u>			
Caja		202.217,12	
<u>INVENTARIO DE MERCADERÍAS:</u>			
Materia Prima	243.408, =		
Parquet Terminado	<u>490.347,66</u>	733.755,66	
<u>ACTIVO FIJO :</u>			
Terrenos	30.000, =		
Edificios	208.984, =		
Maquinaria	3'275.754, =		
Vehículos	729.859,80		
Equipos Varios y Herramientas	13.114, =		
Máquinas y Enseres de Oficina	<u>22.200, =</u>		
	4'279.911,80		
Menos Reserva para Depreciación	<u>722.890,84</u>	3557.020,96	
<u>P A S I V O :</u>			
<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>			
<u>CORRIENTES:</u>			
Préstamos por Pagar - Bancos	750.104,10		
Documentos por Pagar	431.509, =		
Impuesto a la Renta Retenido	0, =		
Impuesto 4% T. M. Retenido	35.853, =		
Aportes al IESS y SECAP	11.305, =		
15% Participación Empleados y Trabajadores	<u>65.952,48</u>		1'294.723,58
<u>CAPITAL Y RESERVAS:</u>			
Capital Acciones	2'000.000, =		
Fondos de Reserva para Reinversiones	<u>1'198.270,16</u>		3'198.270,16
S U M A N	I G U A L E S	S/	4'492.993,74
			4'492.993,74

Loja, a 30 de junio de 1976

2.5. OBTENCIÓN DE LAS SEGREGACIONES DE LAS UTILIDADES



Consta en el Balance de Pérdidas y Ganancias las siguientes segregaciones de las utilidades obtenidas en el primer semestre de 1976.

15% de las utilidades líquidas obtenidas, destinado para los trabajadores de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 del Código de Trabajo, que en la parte pertinente dice:

"El patrono o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el 15% de las utilidades líquidas. Este porcentaje total se distribuirá así:

El 10% se dividirá para los trabajadores de la empresa, sin consideración a las remuneraciones recibidas por cada uno de ellos durante el año correspondiente al reparto y será entregado directamente al trabajador.

En ningún caso la participación individual por este concepto podrá exceder del equivalente a cuarenta mensualidades del salario mínimo vital vigente al momento de realizarse el reparto. El 5% restante será entregado a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares, entendiéndose por éstas el cónyuge y los hijos menores de 18 años.

Por este concepto cada trabajador recibirá como máximo el equivalente a cuatro salarios mínimos vitales por cada carga familiar, como límite total de veinte salarios mínimos vitales, cualesquiera que sea el número de ellas. El reparto se hará por intermedio de la asociación mayoritaria de trabajadores de la empresa y en proporción al número de estas cargas familiares debidamente acreditadas por el trabajador ante el patrono. De no existir ninguna asociación, la entrega será directa.

Quienes no hubieren trabajado durante el año completo, recibirán por tales participaciones la parte proporcional al tiempo de servicios."

DECRETO 1248 DE NOVIEMBRE 3 DE 1973.

Como la Junta General de Accionistas ha dispuesto unánimemente que todas las utilidades líquidas obtenidas, durante los 5 primeros años, se destinarán para efectuar reinversiones en la misma empresa, aprovechando lo dispuesto en el decreto 1248 de noviembre 3 de 1973, que en su parte textual dice:

"A la Ley de Fomento Industrial vigente, expedida mediante decreto supremo No. 1414 de septiembre 22 de 1971, publicada en el Registro Oficial No. 319 del 28 de los mismos mes y año, añádase el siguiente capítulo:

CAPÍTULO VI

DE LOS INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. Para los efectos de aplicación de este capítulo, se entiende por zonas de promoción industrial regional, con la excepción de las provincias de Guayas y Pichincha, las siguientes:

Zona 1 : Las provincias de Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Esmeraldas, Azuay, Manabía y el Oro; y,

Zona 2: Las demás provincias excepto la de Galápagos.

ARTÍCULO SEGUNDO. Las empresas localizadas en las zonas de promoción industrial regional, gozarán de los siguientes beneficios:

1. Exoneración de todos los impuestos y derechos fiscales, municipales, adicionales y de timbres, con excepción del impuesto a la renta y a las transacciones mercantiles, de conformidad con la siguiente escala:
 - a. Empresas clasificadas en Categoría Especial, durante los diez primeros años;
 - b. Empresas clasificadas en Categoría "A", durante los tres primeros años; y,
 - c. Empresas clasificadas en Categoría "B", durante los tres primeros años.
2. Exoneración de los impuestos arancelarios a la importación de materias primas que no se produzcan en el País, aumentada en un 10% para las empresas industriales de la Zona 1 y en un 20% para las de la Zona 2, sobre los porcentajes que para categoría, contempla la presente ley;
3. Exoneración para la importación de maquinaria nueva, equipos auxiliares y repuestos nuevos, a que alude el numeral 7o. del Art. 20 de la

Ley, aumentada en un 20% para las empresas industriales de la Zona 1 y en un 40% para las de la Zona 2.

4. Cuando se trate de empresas clasificadas en Categoría "B", exoneración de los impuestos fiscales, provinciales, municipales, de alcabala, timbres y adicionales, en 50% para las industrias de la Zona 1, y en un 75% para aquellas de la Zona 2, a la transferencia de dominio de inmuebles necesarios para la propia actividad de la industria.

ARTÍCULO TERCERO. Las personas naturales o jurídicas de cualquier lugar del País, podrán deducir para la determinación del ingreso gravable con el impuesto sobre la renta, la inversión inicial en nuevas empresas industriales y/o las nuevas inversiones de las empresas existentes destinadas a la aplicación o mejoramiento de la planta industrial, siempre que se efectúen en las zonas de promoción industrial regional.

Constituirán elementos deducibles:

- a. La formación de capital fijo, entendiéndose por tal la adquisición de terrenos y edificios, para la instalación o ampliación de la planta industrial, así como la construcción de edificios e instalaciones especiales para el mismo fin y la adquisición de maquinaria y equipos nuevos.
- b. El aporte de capital, ya sea en numerario o en especie, para la constitución o aumento de capital social de empresas industriales nuevas o existentes.

La deducción será de hasta un 50% del aporte, en tratándose de empresas localizadas en la Zona 1; y, hasta el 100% para empresas localizadas en la Zona 2.

ARTÍCULO CUARTO. Los Ministros de Industrias, Comercio e Integración, de Finanzas y de Defensa Nacional, mediante acuerdo conjunto, podrán establecer beneficios especiales para las industrias que se instalen en la Provincia de Galápagos, en el que deberán incluirse disposiciones tendientes a proteger la fauna y la flora de las islas y su equilibrio ecológico.

De la ejecución del presente decreto que entrará en vigencia a par

tir de su publicación en el Registro Oficial, encárgase a los Ministros de Industrias, Comercio e Integración, de Finanzas y de Defensa Nacional.

III. PARTICULARIDADES DE LA EMPRESA DE LA TESIS PRÁCTICA

PARTICULARIDADES DE LA EMPRESA DE LA TESIS PRÁCTICA

3.1. SEGÚN LA LEY DE COMPAÑÍAS:

Resolución que está de acuerdo con el Art. 333 de la Ley de Compañías y el Art. Noveno de la Constitución de la Compañía, que dice:

De las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

El Estatuto o la Junta General podrán acordar la formación de una reserva especial para preveer situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los inicios anteriores.

De los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la Junta General.

3.2. SEGÚN LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Esta empresa se encuentra clasificada en Categoría Especial de la Ley de Fomento Industrial vigente, razón por la cual se encuentra excenta del pago a los capitales en giro y a la renta.

3.3. SEGÚN LA LEY DE IMPUESTOS A LAS TRANSACCIONES
MERCANTILES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

En lo referente a las Transacciones Mercantiles las exportaciones que se han realizado se encuentran excentas del pago, y solamente se ha pagado por las ventas realizadas en el País.

IV. DETERMINACIÓN DEL PUNTO DE EQUILIBRIO ECONÓMICO Y
CONSTRUCCIÓN DE ÍNDICES

DETERMINACIÓN DEL PUNTO DE EQUILIBRIO ECONÓMICO

107

Detalles	Gastos Fijos	Gtos. Variables	Total
<u>Materiales Directos:</u>		432.000,=	432.000,=
<u>Mano de Obra Directa:</u>	243.675,=		243.675,=
<u>Gastos de Fabricación:</u>			
Mano de Obra Indirecta	27.075,=		27.075,=
Administración de la Fábrica	31.850,10		31.850,10
Aportes al IESS y SECAP	20.400,=		20.400,=
Combustibles y Lubricantes		85.832,=	85.832,=
Suministros de la Fábrica		4.334,=	4.334,=
Mantenimiento de Activo Fijo		139.363,70	139.363,70
Seguros de Incendio	6.330,=		6.330,=
Impuestos (Para desarrollo forestal)		11.070,=	11.070,=
Arriendos (Local Zapotillo)	3.600,=		3.600,=
Gastos de producción diversos		11.566,06	11.566,06
Depreciaciones: de Edificios, de Maquinaria, de Vehículos, de Herramientas varias	240.565,44		240.565,44
Sueldos y Remuneraciones	65.100,=		65.100,=
Gastos de Exportación		197.043,60	197.043,60
Aporte Patronal IESS y SECAP	4.800,=		4.800,=
<u>Gastos de Oficina:</u>			
Sueldos y Remuneraciones	34.299,90		34.299,90
Sueldo de Contador y Auditor	36.000,=		36.000,=
Depreciación de Enseres de Oficina	1.110,=		1.110,=
Franqueos (estampillas):		1.840,=	1.840,=
Útiles de Escritorio		6.388,25	6.388,25
Teléfonos y Telégrafos		3.990,=	3.990,=
Gastos Varios		1.487,50	1.487,50
Aportes Patronal IESS y SECAP		6.000,=	6.000,=
<u>Gastos Generales:</u>			
Sueldos y Remuneraciones adicionales del Gerente	39.725,10		39.725,10
Sueldos y Remuneraciones adicionales del Presidente	21.000,=		21.000,=
Cuotas, descripciones y donaciones		4.180,=	4.180,=
Aporte Patronal IESS y SECAP	4.500,=		4.500,=
Gastos Legales		3.453,75	3.453,75
Reparaciones		1.375,=	1.375,=
		36.402,80	36.402,80
<u>Otras Deducciones:</u>			
Intereses Pagados		8.843,65	8.843,65
Valor Total:	780.030,54	955.170,31	1.735.200,85

INGRESOS O VENTAS:

Ventas de Parquet en el País: 454.230,=
 Ventas de Parquet - Exportaciones 2'077.500,= 2'531.730,=

PUNTO DE EQUILIBRIO: = $\frac{\text{Gasto Fijo}}{1 - \frac{\text{Gasto Variable}}{\text{Ventas}}}$ (en sucres)

PUNTO DE EQUILIBRIO = $\frac{780.030,54}{1 - \frac{955.170,31}{2'531.730,=}}$

= $\frac{780.030,54}{1 - 0,3772796}$

= $\frac{780.030,54}{0,6227204}$

= S/ 1'252.617,60

PUNTO DE EQUILIBRIO ECONÓMICO REFERIDO A LA PRODUCCIÓN;

= $\frac{1'252.617,60}{69,87007} = 17.927,813 \text{ mts.}^2 \text{ de parquet.}$

PUNTO DE EQUILIBRIO ECONÓMICO

Es el volumen productivo correspondiente a una situación en la que no se obtienen ganancias ni se incurre en pérdidas.

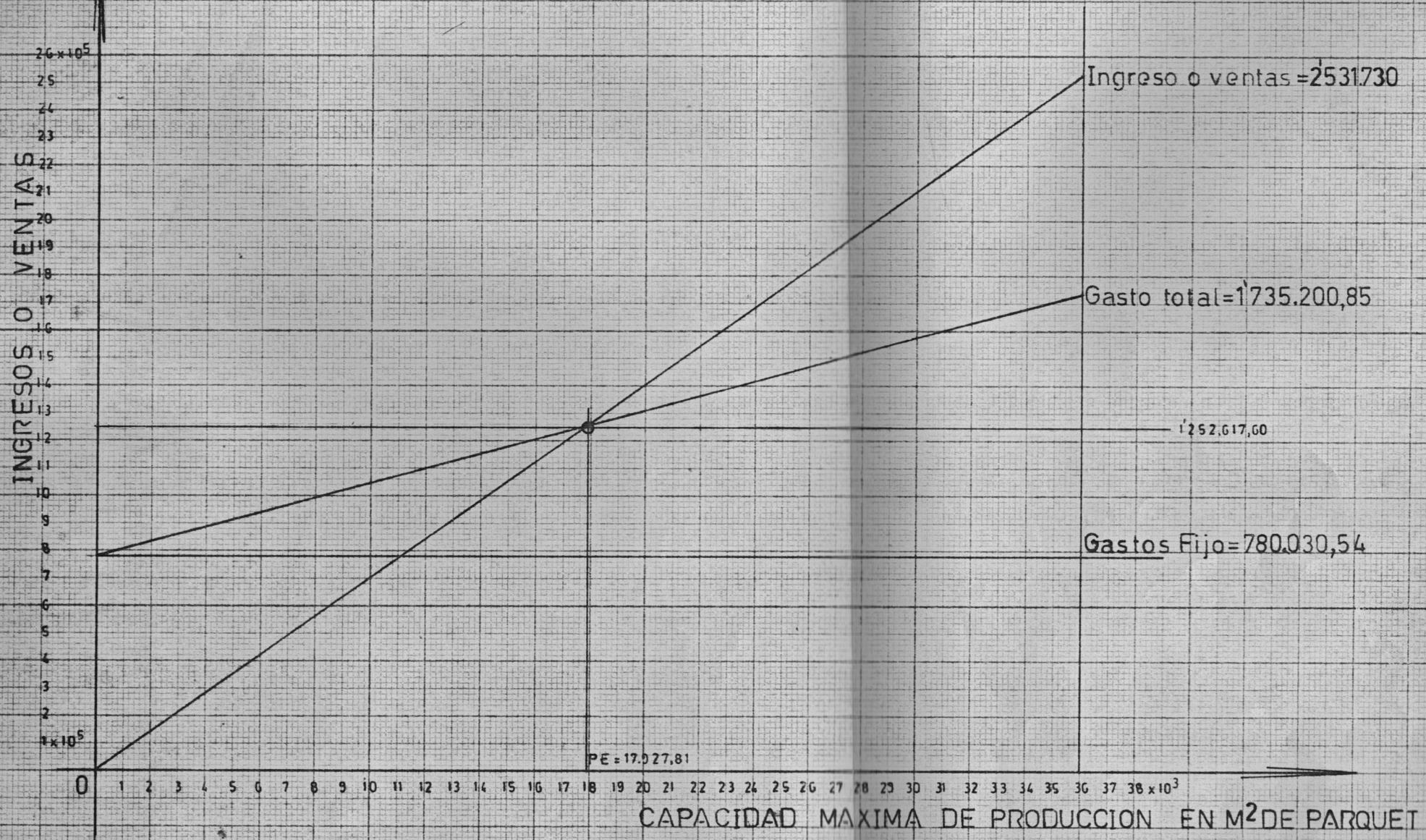
En otras palabras, podemos decir que el punto de equilibrio económico no se encuentra cuando el valor de la producción es igual a la de los gastos necesarios para efectuarla.

En esta empresa, la producción durante el período de enero 1ro. a junio 30 de 1976 es de 18.000 mts.² de parquet con un costo total de S/ 1'257.661,30

En los cálculos anteriormente indicados, vemos que el punto de equilibrio económico referido a la producción es de 17.927,813 mts.² de parque con un costo de S/ 1'252.617,60, valores que prácticamente casi son iguales

Con esto podemos concluir que la empresa se encontró durante el semestre trabajando alrededor del punto de equilibrio económico, es decir al 50% de su capacidad y por lo tanto no se incurre ni en pérdidas ni en ganancias.

En base a lo expuesto, recomendamos a la empresa que aumente su capacidad de producción y, de esta manera disminuya los costos unitarios y c tengan mayores utilidades que irán en beneficio tanto de la empresa como el sector de mano de obra.



26 × 10⁵

INGRESOS O VENTAS

1 × 10⁵

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 × 10³

PE = 17,027,81

Ingreso o ventas = 2531730

Gasto total = 1735.200,85

1252.617,60

Gastos Fijo = 780.030,54

CAPACIDAD MAXIMA DE PRODUCCION EN M² DE PARQUET

ACTIVO FIJO:

Terrenos	30.000,=
Edificios	208.984,=
Maquinaria	3'275.754,=
Vehículos	729.859,80
Herramientas	13.114,=
Enseres de Oficina	22.200,=
Total Activo Fijo:	<u>4'279.911,80</u>

CAPITAL TOTAL:

Capital Fijo	4'279.911,80
Capital de Operación	<u>2'000.000,=</u>
Capital Total	<u>6'279.911,80</u>

Utilidad líquida	373.730,71
Sueldos y Salarios Directos	243.675,=
Sueldos y Salarios Indirectos	27.075,=

1. RENTABILIDAD SOBRE LA INVERSIÓN FIJA.-- = $\frac{\text{Utilidad Líquida}}{\text{Inversión Fija}} \times 100$

= $\frac{373.730,71}{4'279.911,80} \times 100 = 8,7322 \%$
2. RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL TOTAL.-- = $\frac{\text{Utilidad Líquida}}{\text{Capital Total}} \times 100$

= $\frac{373.730,71}{6'279.911,80} \times 100 = 5,9512 \%$
3. AUMENTO DE SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES DIRECTAS POR SU CRE INVER-
TIDO .-- = $\frac{\text{Sueldos y Salarios Directos}}{\text{Inversión de Capital Fijo}}$

= $\frac{243.675,=}{4'279.911,80} = 0,0569345$
4. AUMENTO EN SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES INDIRECTAS POR SU CRE INVER-
TIDO.-- = $\frac{\text{Sueldos y Salarios Indirectos}}{\text{Inversión de Capital Fijo}}$

= $\frac{27.075,=}{4'279.911,80} = 0,006326$
5. AUMENTO DE SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES DIRECTAS POR SU CRE DE UTI-
LIDAD.-- = $\frac{\text{Sueldos, Salarios y Prestaciones Directas}}{\text{Utilidad Líquida}}$

= $\frac{243.675,=}{373.730,71} = 0,6520068$

RENTABILIDAD SOBRE LA INVERSIÓN FIJA. Que es la relación entre la utilidad líquida y la Inversión de Capital Fijo; obtenemos como resultado: 8,7322 % , el mismo que constituye una baja rentabilidad sobre la inversión fija; esto se debe a que la empresa como trabajo casi el 50% no tiene mayores utilidades.

RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL TOTAL. La rentabilidad de la Utilidad obtenida frente a la rentabilidad del Capital invertido, representa un rendimiento de 5,9512 %, valor este que nos está determinando su verdadera explotación en cuanto a producción se refiere.

AUMENTO EN SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES DIRECTAS POR SUCRE INVERTIDO.

Esta relación nos indica que por cada sucre invertido de capital fijo se obtiene un aumento en sueldos, salarios y prestaciones de \$/ 0,0569345.

AUMENTO EN SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES INDIRECTAS POR SUCRE INVERTIDO. Esta relación nos indica que por cada sucre de inversión de capital fijo, se obtiene un aumento en sueldos y salarios indirectos de \$/ 0,006326.

AUMENTO EN SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES DIRECTAS POR SUCRE DE UTILIDAD LÍQUIDA. Es decir, que por cada sucre de utilidad que reciben los accionistas, el sector de mano de obra y demás, reciben un aumento en sueldos, salarios y prestaciones de \$/ 0,6520068.

CONCLUSIÓN GENERAL :

Los índices calculados en esta evaluación, resultan sumamente claros en cuanto a sus resultados, los mismos que nos dan una idea objetiva de cómo inciden los diferentes rubros en los programas de desarrollo económico y social de la empresa.

Como vemos, la planta se encuentra trabajando alrededor del 50% de su capacidad total, la misma que determina una utilidad muy baja, de modo que no permite una revisión de sueldos y un incremento de mano de obra. Estamos seguros que si la capacidad de producción aumenta, también la utilidad, en cuyo momento se hará posible dicha revisión de sueldos e incre-

mento de mano de obra. Debemos anotar que si la empresa aumenta su capacidad de producción en un 25% o sea 27.000 mts.² de parquet, los costos unitarios serán más bajos y permitirán que la empresa obtenga mayores ganancias.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mencionamos en la introducción de esta Tesis que el desarrollo práctico de la misma constituye parte inseparable de este trabajo que ha sido desarrollado siguiendo el orden o sistema que impone la definición del proceso contable cuya justificación se la efectúa a través de los documentos pertinentes, los mismos que son usados por el Contador después de haber dado cumplida realización a las siguientes acciones previas:

1. Ordenar;
2. Analizar;
3. Clasificar;
4. Interpretar; y, por último el registro o contabilización.

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Industria Macareña de Parquet, durante el período de enero 1ro. a junio 30 de 1976, produce 18.000 mts.² de parquet, con un costo total de \$/ 1'257.661,30 cuyos componentes son en el orden siguiente:

ELEMENTOS DEL COSTO	VALOR	PORCENTAJE
Materiales	432.000,=	34,35%
Mano de Obra Directa	243.365,=	19,38%
Mano de Obra Indirecta	27.075,=	2,15%
Administración	31.850,10	2,53%
Aporte Patronal	20.400,=	1,62%
Combustibles y Lubricantes	85.832,=	6,82%
Suministros	4.334,=	0,35%
Repuestos y Reparaciones	139.363,70	11,08%
Seguros de Incendio	6.330,=	0,50%
Impuestos Desarrollo Forestal	11.070,=	0,88%
Arriendos	3.600,=	0,29%
Gastos Diversos	11.566,06	0,92%
Depreciaciones	240.565,44	19,13%
TOTAL	\$/ 1'257.661,30	100,00%

Los porcentajes de incidencia sobre los Costos de Producción se establecen así:

$$100 : 1'257.661,30 = 0,0000079512$$

El cuociente de 0,0000079512 se multiplica por cada uno de los com-

ponentes del costo de la cuenta general del grupo 40, que antecede.

LIQUIDACIÓN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Las cuentas de resultado, necesariamente merecen el siguiente análisis:

INGRESOS:

Ventas de Parquet en el País	454.230,=	17,94%
Ventas de Parquet - Exportaciones	2'077.500,=	82,06%
TOTAL	<u>\$/ 2'531.730,=</u>	<u>100,00%</u>

El porcentaje de los Ingresos se establecen así:

$$100 : 2'531.730,00 = 0,000039498$$

El cociente de $\$/ 0,000039498$ se multiplica por cada rubro de ventas.

EGRESOS:

Costo de Parquet vendido	1'614.507,26	63,77%
Utilidad Bruta	917.222,74	36,23%
TOTAL	<u>\$/ 2'531.730,00</u>	<u>100,00%</u>

Como las ventas totalizaron $\$/ 2'531.730,00$ y el costo de las mismas representan la suma de $\$/ 1'614.507,26$, tenemos que la Utilidad Bruta es de 36,23% y el costo del parquet vendido representa el 63,77% del total de ventas realizadas en el período de enero lro. a junio 30 de 1976.

DEDUCCIONES:

porcentajes a deducirse del monto de las utilidades en el ejercicio se establecen así:

El total de Gastos de Operaciones, inclusive Intereses pagados, totalizan $\$/ 477.539,55$ (100%); para determinar los porcentajes parciales se procede de la siguiente manera:

$$100 : 477.539,55 = 0,00002094.$$

El cociente multiplicado por los siguientes rubros de deducciones, arrojan los siguientes resultados:

Gastos de Ventas	266.943,60	55,90%
Gastos de Oficina	91.115,65	19,08%
Gastos Generales	110.636,65	23,17%
Intereses Pagados	8.843,65	1,85%
TOTAL	<u>\$/ 477.539,55</u>	<u>100,00%</u>

SUPERÁVIT DEVENGADO

La Liquidación de Pérdidas y Ganancias, materia del análisis que estamos efectuando, arroja un superávit o utilidad líquida de \$/ 439.683,19, en el ejercicio. Se han efectuado las siguientes segregaciones:

1. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. No. 96 del Código de Trabajo, 10% a repartirse entre todos los trabajadores, 5% a repartirse en proporción a las cargas familiares que soporta cada trabajador, incluyendo como tales a la cónyuge y a los hijos menores de 18 años.
2. El 85% de las utilidades líquidas han sido acreditados al Fondo Común de Reinversiones de la Empresa, por así haberlo dispuesto la Junta General de Accionistas de Industria Macareña de Parquet.

Resumiendo, las utilidades se han distribuido así:

10% para los trabajadores	43.968,32
5% para las cargas familiares	21.984,16
85% para reinversiones	<u>373.730,71</u>
TOTAL	<u>\$/ 439.683,19</u>

BALANCE GENERAL A JUNIO 30 DE 1976

La Tesis que hemos desarrollado, tanto en la parte teórica como en la práctica tiene por objeto demostrar que los conocimientos adquiridos durante los cinco ciclos de nuestra especialización son lo suficiente sólidos para merecer el título correspondiente, razón por la cual, este Balance y todo el proceso práctico ha sido desarrollado como si se tratara de un ejercicio económico completo. Se han balanceado todos los registros mediante los traspasos correspondientes, así:

Las Cuentas de Activo y del Pasivo, mediante los traspasos a las cuentas correspondientes al Balance General y, las Cuentas de Resultados mediante los traspasos a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, los resultados del Superávit, mediante los traspasos a las cuentas del Pasivo y a las del Patrimonio, de tal manera que el Balance de Situación de Industria Macareña - de Parquet al 30 de junio de 1976, es como sigue:

ACTIVO:

FONDOS DISPONIBLES:

Caja		202.217,12	4,50%
------	--	------------	-------

INVENTARIO DE MERCADERÍAS:

Materia Prima	243.408,=		
Parquet Terminado	<u>490.347,66</u>	733.755,66	16,33%

ACTIVO FIJO:

Terrenos	30.000,-		
Edificios	208.984,=		
Maquinarias	3'275,754,=		
Vehículos	729.859,80		
Herramientas	13.114,=		
Enseres de Oficina	<u>22.200,=</u>		
	4'279.911,80		
Menos Rsva. para Depreciación	722.890,84	3'557.020,96	<u>79,17%</u>
		<u>4'492.993,74</u>	100,00%

PASIVO:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Préstamos por Pagar - Bancos	750.104,10		
Documentos por Pagar	431.509,=		
Impuesto 4% Retenido	35.853,=		
Aportes al IESS y SECAP	11.305,=		
15% participación empleados	<u>65.952,48</u>	1'294.723,58	28,82%

CAPITAL Y RESERVAS:

Capital - Aportaciones	2'000.000,=		
Reserva para Re inversiones	<u>1'198.270,16</u>	<u>3'198.270,16</u>	<u>71,18%</u>
TOTAL		4'492.993,74	100,00%

Los porcentajes mostrados en este Balance se establecen así:

$$100 : 4'492.993,74 = 0,00000222568$$

Este cociente multiplicado por los respectivos grupos de cuentas, dan como resultado los porcentajes a los que hacemos referencia.

La liquidez de Industria Macareña de Parquet se determina así:

Fondos Disponibles	4,50 %
Inventarios de Mercaderías	<u>16,33 %</u>
Total Realizable	20,83 %
Total de Obligaciones	<u>28,82 %</u>
Diferencia a favor del Pasivo Exigible.	7,99 %

Lo que quiere decir que mientras el total de valores realizables totalizan	20,83 %
para cubrir obligaciones faltaría:	<u>7,99 %</u>
Total de Obligaciones	28,82 %

Dicho en otras palabras, por cada 100,00 sucres, que se debe, el Activo responde con \$/ 72,28; aparentemente la liquidez está por debajo de las condiciones óptimas de financiación (100 %), pero, en esta clase de actividades, el analista apreciará que esta diferencia la cubre ampliamente el Activo Fijo (79,17 %).

R E C O M E N D A C I O N E S

Industria Macareña de Parquet, debe solicitar a la Superintendencia de Compañías, la autorización para la ampliación de su capital social y la reforma de sus Estatutos, pues, la reserva para reinversiones acumulada al 30 de junio de 1976, totaliza \$/ 1'198.270,16; si a esta cantidad se le resta el 5% para eventualidades (\$/ 59.913,51), tiene disponible para dicha ampliación de capital la suma de \$/ 1'138.356,65. La ampliación de capital puede tramitarse por \$/ 2'000.000,= adicionales.

Con la recomendación antes mencionada, la capacidad operativa se duplicaría y consecuentemente, los recursos financieros harían posible aumentar su capacidad operativa y de producción, principalmente para mantener un stok de materia prima que responda ampliamente al consumo de las fábricas de Macará y Zapotillo, ya que, actualmente trabaja con un rendimiento del 50% de su capacidad máxima.

- CECIL GILLESPIE M.B.A. Introducción a la Contabilidad de Costos.
Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. Mexico 1948.
- CECIL GILLESPIE M.B.A. Procedimiento Contable para los Costos Estandar. /
Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. Mexico 1945.
- BERNARD Y HARGADON. Principios de Contabilidad.
Editorial Norman.
- CONTABILIDAD SIMPLIFICADA. 4^{ta} Edición en Español de la Cía. general -
de Ediciones.
- WILLIAM J. VATTER. Presupuesto de Operación. /
1^{era} Edición Agosto de 1971.
- W.B. LAWRENCE. Contabilidad de Costos. Tomo I
Segunda Edición en Español. Editorial Hispano Americana.
Mexico 1972.
- ROY B. KESTER. Contabilidad Teórica y Práctica. Tgmos 3-4.
Octava Edición. Editorial. Labor S. A.
- MANUAL DEL CONTADOR. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional Au-
tónoma de Mexico 1969.
- ING. JOSE EMILIO MUÑOZ. Metodología para Elaborar Proyectos Industria-
les.

Í N D I C E

	Págs.
I. <u>Introducción</u>	vi
Importancia de la Contabilidad de Costos	1
¿Qué es la Contabilidad de Costos?	3
Fundamentos de la Contabilidad de Costos	3
Manejo de Formularios	4
Depreciación de los Activos Fijos	5
Necesidades de Materia Prima	9
Presupuestos de Gastos de Materia Prima	9
Presupuesto de Gastos de Mano de Obra	13
Presupuesto de Gastos Indirectos	16
Presupuesto de Gastos de Ventas	19
Presupuesto de Gastos de Administración	22
Presupuesto General del Gasto de la Empresa	25
Cálculo del Costo Unitario	25
II. <u>Tesis Práctica</u>	26
Organización del Sistema de Contabilidad de Costos en la Empresa denominada "Organización Comercial e Industrial BENIGNO GRANDA GRANDA C. LTDA. Industria Macareña de Par quet y sucursal en Zapotillo"	
Plan de Cuentas	27
Comprobantes Básicos para el control de los factores de Costos de Producción (Materia Prima, Mano de Obra, Gas- tos de Fabricación, etc.)	31
Registros Contables de la Empresa (Libros Diario y Caja)	73
Determinación del Costo de Producción	93
Formulación de los Balances originados por los Registros Contables (Balance de Comprobación y Saldos, Liquidación de Pérdidas y Ganancias y Balance General)	96
Obtención de las Segregaciones de las Utilidades	100

